



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura

RETOS Y AVANCES LEGISLATIVOS EN TIEMPOS DE COVID-19

El sector parlamentario como actor clave
para la construcción de una nueva normalidad

RETOS Y AVANCES LEGISLATIVOS EN TIEMPOS DE COVID-19

El sector parlamentario como actor clave
para la construcción de una nueva normalidad

Cita requerida:

FAO. 2022. *Retos y avances legislativos en tiempos de COVID-19 – El sector parlamentario como actor clave para la construcción de una nueva normalidad*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cc1338es>

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

ISBN 978-92-5-136727-8

© FAO, 2022



Algunos derechos reservados. Esta obra se distribuye bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales (CC BY-NC-SA 3.0 IGO; <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es>).

De acuerdo con las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente, como se indica a continuación.

En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la FAO refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la FAO. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse el siguiente descargo

de responsabilidad junto a la referencia requerida: “La presente traducción no es obra de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La FAO no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en [idioma] será el texto autorizado”.

Todo litigio que surja en el marco de la licencia y no pueda resolverse de forma amistosa se resolverá a través de mediación y arbitraje según lo dispuesto en el artículo 8 de la licencia, a no ser que se disponga lo contrario en el presente documento. Las reglas de mediación vigentes serán el reglamento de mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

<http://www.wipo.int/amc/en/mediation/rules> y todo arbitraje se llevará a cabo de manera conforme al reglamento de arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

Materiales de terceros. Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo, cuadros, gráficos o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. El riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros recae exclusivamente sobre el usuario.

Ventas, derechos y licencias. Los productos informativos de la FAO están disponibles en la página web de la Organización (<http://www.fao.org/publications/es>) y pueden adquirirse dirigiéndose a publications-sales@fao.org. Las solicitudes de uso comercial deben enviarse a través de la siguiente página web: www.fao.org/contact-us/licence-request. Las consultas sobre derechos y licencias deben remitirse a: copyright@fao.org.

ÍNDICE

PRÓLOGO	v
PRESENTACIÓN.....	vii
AGRADECIMIENTOS	ix
INTRODUCCIÓN	1
DIÁLOGOS PARLAMENTARIOS VIRTUALES: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19	3
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	5
PAÍSES AFRICANOS	15
CERCANO ORIENTE Y ÁFRICA DEL NORTE	23
ASIA-PACÍFICO.....	29
DIÁLOGO PARLAMENTARIO VIRTUAL – GLOBAL	37
REFLEXIONES FINALES	43
DOCUMENTO FINAL – DIÁLOGO GLOBAL 2021.....	45
BIBLIOGRAFÍA	49



PRÓLOGO

La evidencia muestra que cuando una fuerte voluntad política se traduce en leyes, políticas públicas y programas, los indicadores de seguridad alimentaria y nutrición tienden a mejorar significativamente. Los parlamentarios desempeñan un papel fundamental en la promoción y aprobación de leyes y políticas para erradicar el hambre y la malnutrición, pero, sobre todo, para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional. A pesar de transitar por tiempos tan difíciles como los que plantea la pandemia por COVID-19, los parlamentarios han reiterado su compromiso de aprender y compartir sus experiencias, fortaleciendo los lazos de colaboración entre los países y las regiones, dando así continuidad y estímulo a los procesos de adopción de leyes, políticas y programas, y la asignación y supervisión de los presupuestos públicos.

Además, el sector parlamentario juega un papel fundamental en la implementación del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar 2019–2028 (UNDAFF). Este marco sirve como una referencia para desarrollar políticas públicas e inversiones en favor de la agricultura familiar desde una perspectiva holística, con la cual se busca vigorizar el potencial transformador que encierran los agricultores familiares para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los Diálogos Parlamentarios Virtuales han sido escenario para mostrar al mundo diversos resultados e iniciativas legislativas que conducen a reducir y mitigar los impactos negativos de la COVID-19 en la seguridad alimentaria y nutricional (SAN). Esto deja en claro lo virtuosa y oportuna que puede tornarse la acción parlamentaria y lo necesaria que se vuelve para desarrollar marcos legales, ejercer la supervisión política y garantizar asignaciones presupuestarias que allanen el camino hacia una recuperación más rápida y duradera.

Todas las crisis brindan oportunidades. En la FAO, reconociendo las profundas dificultades creadas por la pandemia, estamos preparados para aprovechar las nuevas oportunidades. A medida que avanzan los tiempos, surgen con mayor fuerza las medidas y capacidades que ayudan a gestionar de una mejor manera los impactos que la pandemia produce en la seguridad alimentaria y la nutrición. Es alentador ver el compromiso y el pensamiento innovador que han demostrado los parlamentarios, actuando como verdaderos agentes de cambio y actores clave para la construcción de una nueva normalidad.



Marcela Villarreal, Ph.D.

Directora de la División de Asociaciones y Colaboración con las Naciones Unidas

FAO



PRESENTACIÓN

En los últimos años, varios factores han desviado al mundo del camino que lleva a poner fin al hambre y la malnutrición en todas sus formas para 2030. Las dificultades han aumentado a raíz de la pandemia por COVID-19 y los desafíos que esta plantea en los ámbitos sociales, económicos y sanitarios no tienen precedentes. Las conclusiones de un nuevo informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), muestran que la enfermedad por coronavirus ha hecho retroceder los progresos realizados en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) consagrados en la Agenda 2030, socavando décadas de esfuerzos en materia de desarrollo a nivel mundial (FAO. 2021c).

Se estima que en el año 2021 padecieron hambre crónica² entre 702 y 828 millones de personas (FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2022). En 2021 el hambre afectaba a 46 millones de personas más que en 2020 y a un total de 150 millones de personas más que en 2019, antes de la pandemia de la COVID-19. Así mismo, se registra que alrededor de 2 300 millones de personas carecieron en el año 2021 de acceso a alimentos adecuados. Ninguna región del mundo se ha librado de esta situación. A raíz del elevado costo de las dietas saludables y de la persistencia de los altos niveles de pobreza y desigualdad de ingresos, las dietas saludables siguieron siendo inasequibles para unos 3 100 millones de personas en todas las regiones del mundo.¹ Paralelamente, la brecha de género en la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave² ha aumentado aún más en los años de la pandemia por COVID-19.

El panorama expuesto hace cada vez más evidente que alcanzar las metas de la Agenda 2030 requiere transformaciones urgentes y fundamentales, que conduzcan los sistemas alimentarios hacia modelos más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, al tiempo que se requieren respuestas coordinadas, multidimensionales e integrales, para evitar un retroceso histórico en la lucha contra el hambre y la malnutrición.

En este contexto, las alianzas parlamentarias han demostrado ser claves y estratégicas para abordar los problemas y retos que acentúan la inseguridad alimentaria y la malnutrición. El sector parlamentario asume un rol de “agente de cambio” crucial para la promoción y desarrollo de medidas por la seguridad alimentaria y nutricional (SAN), que se revaloriza aún más en tiempos de COVID-19. La importancia de los parlamentarios destaca en su capacidad de desarrollar legislación dentro de los marcos normativos nacionales y regionales, de aprobar las partidas de presupuestos públicos, así como de garantizar la rendición de cuentas de los gobiernos y la supervisión del cumplimiento de los compromisos políticos, teniendo en cuenta los contextos y las necesidades específicas de sus sociedades.

Por tal motivo, la FAO continúa apoyando directamente a más de 45 redes parlamentarias nacionales, regionales y subregionales en todo el mundo y, como resultado de estos vínculos, se

¹ El hambre es una sensación física incómoda o dolorosa, causada por un consumo insuficiente de energía alimentaria. Se vuelve crónica cuando la persona no consume una cantidad suficiente de calorías (energía alimentaria) de forma regular para llevar una vida normal, activa y saludable (FAO, 2022).

² La inseguridad alimentaria moderada o grave consiste en una estimación del porcentaje de la población de un país que se enfrenta a dificultades para acceder a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para un crecimiento y desarrollo normales y una vida activa y saludable (FAO, 2022).

han elaborado y apoyado más de 35 leyes, las cuales incluyen leyes sobre: agricultura familiar, inversiones responsables en agricultura, igualdad de género y empoderamiento de la mujer, programas de alimentación escolar, etiquetado de alimentos, y pérdida y desperdicio de alimentos, entre otras.

En congruencia con lo previamente mencionado, durante la Conferencia de la FAO en junio 2021, se aprobó el nuevo Marco Estratégico 2022-2031, el cual impulsará los esfuerzos de la Organización para transformar los sistemas agroalimentarios y con ello disminuir el hambre, la pobreza y la desigualdad durante la próxima década. Este nuevo rumbo que toma la FAO reconoce la trascendencia del trabajo con alianzas y redes de parlamentarios, y apuesta por este camino dados los resultados y casos de éxito que esta colaboración ha producido en los países, por lo que la Organización opta por reforzar y ampliar su alcance (FAO. 2021a).

En este sentido, se reafirma el compromiso de la FAO de seguir apoyando a los parlamentos nacionales y regionales en sus esfuerzos por promover la seguridad alimentaria y la nutrición mediante la promoción de legislación nacional, el acceso a conocimientos e información, y la apertura de espacios para el intercambio de experiencias y buenas prácticas; siendo este último, el suelo fértil en el que nace la iniciativa de los Diálogos Parlamentarios Virtuales sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición en tiempos de COVID-19³, sobre los que trata el presente informe.

³ Diálogos Parlamentarios Virtuales: Seguridad alimentaria y nutrición en tiempos de COVID-19 (disponible en: <https://www.fao.org/about/meetings/virtual-parliamentary-dialogues/es/>)

AGRADECIMIENTOS

La presente publicación “Retos y avances legislativos en tiempos de COVID-19. El sector parlamentario como un actor clave para la construcción de una nueva normalidad” fue preparada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), a través de la División de Asociaciones y Colaboración con las Naciones Unidas (PSU). También se contó con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

La presente edición se elaboró bajo el liderazgo de la Sra. Marcela Villareal, Directora de la División de Asociaciones y Colaboración con las Naciones Unidas (PSU). Así mismo, contó con la coordinación y supervisión técnica del Sr. Guilherme Brady, Jefe de la Unidad de Agricultura Familiar y Redes Parlamentarias de la FAO, y del Sr. Jean Leonard Touadi, Coordinador Especial del Equipo de Redes Parlamentarias de la FAO.

La redacción del texto estuvo a cargo del Sr. Álvaro Espinoza, Consultor Especialista en Asociaciones con Redes Parlamentarias de la FAO, teniendo como base la secuencia de Diálogos Parlamentarios Virtuales: Seguridad alimentaria y nutrición en tiempos de COVID-19, realizados entre marzo y setiembre del año 2021, cuyos reportes se realizaron con el apoyo técnico del Equipo del Derecho a la Alimentación de FAO.

Se agradece también el apoyo en la edición de estilo y revisión de la Sra. Carmela Marika Morgillo, Consultora Especialista en Asociaciones con Redes Parlamentarias de la FAO y el diseño y diagramación del documento por parte de Sra. Kate Ferrucci.

Se espera que los insumos técnicos presentes en la siguiente publicación puedan ser de utilidad para las acciones que se emprendan en este sentido.



Global Parliamentary Summit against Hunger and Malnutrition

Global Parliamentary Summit against Hunger and Malnutrition

INTRODUCCIÓN

En contexto de crisis, los parlamentarios han demostrado ser un actor fundamental, no solo en la promoción de legislación de emergencia y en la discusión de préstamos internacionales y fondos nacionales orientados a la recuperación de la COVID-19, sino también, en el ejercicio de vigilancia ante las medidas tomadas por los gobiernos. El sector parlamentario también es esencial para la visibilización de temas en la opinión pública y en la movilización del trabajo en alianza entre múltiples actores nacionales, regionales e internacionales.

Tras la exitosa primera Cumbre Parlamentaria Global contra el Hambre y la Desnutrición (Cumbre de Madrid), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en alianza con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), organizó una serie de Diálogos Parlamentarios Virtuales en el contexto de los desafíos planteados por la pandemia por COVID-19. Los Diálogos Parlamentarios han esbozado un espacio político de discusión de iniciativas parlamentarias concretas y marcos legales adecuados para garantizar un entorno propicio para la seguridad alimentaria y la nutrición. Estos eventos también han brindado la oportunidad de actualizar a las comunidades parlamentarias de diferentes regiones del mundo, sobre las experiencias de éxito y las lecciones aprendidas en torno a la mitigación y generación de capacidades para enfrentar los impactos de la COVID-19 en la seguridad alimentaria y la nutrición.

Un enfoque basado en los derechos humanos, como el adoptado por diferentes países a través del derecho a una alimentación adecuada, proporciona mecanismos satisfactorios para fortalecer la gobernanza en términos de participación, inclusión y mejora de la calidad y relevancia de la información para tomar decisiones. Para lograr este objetivo, es necesario movilizar las capacidades y el compromiso de los diferentes actores y, entre ellos, los parlamentarios, que están directamente involucrados en alcanzar acuerdos para aprobar los presupuestos y desarrollar los cambios legislativos necesarios.

La pandemia ha demostrado la importancia de legislar de manera coordinada para garantizar el acceso a una alimentación adecuada. A través de sus funciones legislativas, presupuestarias y de supervisión, los parlamentarios pueden desempeñar un papel crucial como agentes de cambio para enfrentar y mitigar los impactos de la COVID-19, tanto en las fases de contención como de recuperación, cuidando el empleo y las economías locales y asegurando la inclusión económica y el derecho a la alimentación para todos.

DIÁLOGOS PARLAMENTARIOS VIRTUALES: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19



Columbia Sportswear Company

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE⁴

EXPERIENCIA DE LA REGIÓN

A pesar de los logros previos en América Latina y el Caribe en la erradicación del hambre⁵ y la malnutrición en todas sus formas, ambos siguen en aumento. Si bien, los Estados han adoptado importantes medidas de protección social, muchas de ellas destinadas a luchar contra la inseguridad alimentaria, se ha constatado un fuerte aumento del hambre agravado por la COVID-19.

Durante los últimos dos años de la pandemia por COVID-19, los parlamentos de la región han tomado un liderazgo proactivo y responsable, que se ha manifestado a través del control, evaluación y discusión de legislación de emergencia, y la aprobación de fondos nacionales para atenuar los efectos de la enfermedad. Las funciones legislativas, presupuestarias y de fiscalización inherentes al actor parlamentario, le permiten adentrarse en la promoción de mecanismos para combatir y mitigar los impactos de la COVID-19, además de brindarle la posibilidad de liderar y promover procesos de transformación hacia un sistema alimentario más justo y sostenible.

Los Diálogos Parlamentarios para América Latina y el Caribe propiciaron el intercambio de experiencias y la formación de capacidades

⁴ Los Diálogos Parlamentarios para América Latina y Caribe se efectuaron en una sesión doble el 3 de marzo y el 31 de mayo del 2021.

⁵ La región de ALC es la única región del mundo que ha logrado tanto los objetivos de reducción del hambre de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación como los Objetivos de Desarrollo del Milenio.



AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE / DATOS Y CIFRAS

- ▶ En 2021, el hambre afectaba a 56,5 millones de personas en América Latina y el Caribe (ALyC).
- ▶ A nivel regional, la prevalencia de subalimentación (indicador 2.1.1 de los ODS) afectaba al 8,6% de la población en 2021.
- ▶ Entre 2019 y 2020 en ALyC se registró un incremento de 3,4% en el costo de una dieta saludable.
- ▶ En ALyC 131,3 millones de personas no podían permitirse una dieta saludable para el 2020, 8 millones más que en 2019.
- ▶ En ALyC las mujeres, los pueblos indígenas, afrodescendientes, y las personas que viven en las zonas rurales son más propensas a experimentar inseguridad alimentaria.
- ▶ Incluso antes de la pandemia, la región no estaba en camino de alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2: Hambre Cero.

Fuente: FFAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2022. / El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc0640es>

parlamentarias para 16 representaciones parlamentarias nacionales y 2 organismos subregionales⁶.

TEMÁTICAS DESTACADAS

Respuesta financiera

Una de las principales preocupaciones de los gobiernos durante la crisis de la COVID-19 han sido los efectos de la pandemia sobre las economías nacionales. Entre las estrategias e iniciativas para fortalecer las estructuras económicas de los países, y así contener y canalizar su recuperación, se identificaron cinco áreas primordiales: a) aprobación de legislación para el rescate financiero; b) promoción de financiamientos para programas de economía circular; c) priorización de inversiones para mujeres, pueblos indígenas y afrodescendientes en áreas vulnerables como el Corredor Seco y regiones costeras del Caribe; d) apoyo al sector empresarial por medio de: la aprobación de préstamos y fondos para la pequeña y mediana empresa para evitar el cierre e incentivar el empleo, legislación para el fortalecimiento de las empresas asociativas campesinas, subsidios a los sistemas de pagos electrónicos; y e) emisión de reformas legales para la readecuación de las deudas y la reducción de las tasas de interés en los préstamos. Se reconoce como una medida modelo en materia de respuesta financiera, la experiencia de Honduras con la aprobación de los “Mecanismos temporales de alivio para atender el impacto económico ante la crisis por la COVID-19” en 2020.

Protección social

Las medidas de protección social también han jugado un rol protagonista en los procesos de mitigación, contención y recuperación nacional frente a la COVID-19. Esto se debe a su enfoque hacia el cuidado y salvaguarda de los sectores más vulnerables de la población, y el estímulo para mantener y no interrumpir las actividades económicas. En tiempos de la crisis pandémica, las medidas de protección social se han enfocado principalmente en mantener los niveles económicos de las familias, asegurando un mínimo de ingresos que atenúe los efectos negativos de la crisis en la Seguridad Alimentaria y Nutricional en adelante, SAN). En cuanto a medidas de protección social, se identifican dos campos de acción principales, la seguridad social y la protección laboral. En materia de seguridad social se destaca el trabajo en: a) aprobación de legislación para asegurar el acceso a la canasta básica en contexto de crisis; b) transferencias monetarias, a través de subsidios para el acceso de bienes y servicios básicos; c) distribución de alimentos por medio de

“LOS PARLAMENTARIOS TIENEN UNA LABOR FUNDAMENTAL EN CREAR NORMATIVAS EN FAVOR DE LOS SECTORES MÁS VULNERABLES Y DAR EFECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO”.

Honorable Teresa Calix
Diputada de Honduras
Coordinadora regional del FPH

⁶ En los Diálogos Parlamentarios participaron representaciones de: Barbados, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Granada, Honduras, México, Nicaragua, República Dominicana, Paraguay, San Vicente y Granadinas, y puntos focales de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO).



bolsas y canastas de alimentos para las familias vulnerables, y entrega de alimentos saludables a las ollas comunes. Por su parte, en el campo de la protección laboral, las medidas se enfocaron en la implementación de bonos de suspensión laboral. Se destacan como experiencias modelo en protección social la “Ley para Asegurar el Acceso a la Canasta Básica en Contexto de Emergencia COVID-19” de Costa Rica, y la Ley de Ollas Populares en Chile y Paraguay.

Seguridad alimentaria y nutricional

En cuanto al debate en torno a la SAN, los diálogos circundaron la importancia del trabajo legislativo para asegurar el acceso a los alimentos y facilitar el funcionamiento y la transición de los sistemas alimentarios a modelos más inclusivos, sostenibles y saludables. Las experiencias compartidas abordaron: a) desarrollo de leyes específicas para la SAN, Derecho a la Alimentación, Soberanía Alimentaria, y sus respectivos reglamentos; b) aprobación de medidas transitorias para garantizar la producción de alimentos durante la crisis a través del apoyo al sector agrícola; c) formación de comités de emergencia alimentaria. Además, este espacio fue oportuno para consolidar temas ya tratados antes de la COVID-19, pero con plena vigencia, tales como: a) el impulso de la lactancia materna como derecho del bebé y la madre; b) promoción de programas de alimentación escolar; etiquetado de alimentos; y prohibición de bebidas azucaradas en colegios;

y c) transversalización del enfoque SAN en otros ámbitos como el cambio climático. Se reconoce como una buena práctica el Modelo de Fondo Fiduciario Hambre Cero instaurado por San Vicente y Granadinas, como iniciativa emblemática de la SAN en la región.

Agricultura

La agricultura se situó como una respuesta irrefutable para enfrentar la pandemia, posicionándose como una prioridad dentro de los discursos parlamentarios, debido a su rol como garante del acceso y disponibilidad de alimentos, y promotora del bienestar social, económico y ambiental de los pueblos. Dentro de los avances identificados en agricultura sobresalen: a) programas de financiamiento para productores del área rural mediante otorgamiento de créditos a campesinos, aprobación

“LA CRISIS VA MÁS ALLÁ DE LO SANITARIO, Y AZOTA TAMBIÉN A LA ECONOMÍA, EN ESPECIAL LOS SISTEMAS AGROPECUARIOS Y EL PEQUEÑO AGRICULTOR”.

Honorable Jairo Flores
Diputado de Honduras
Coordinador General del FPH

de presupuestos suplementarios y fideicomisos para la reconstrucción y el rescate del sector agropecuario; b) legislación para el fomento, comercialización y protección de semillas; c) elaboración de guías prácticas para parlamentarios y asesores en inversión responsable en agricultura y sistemas alimentarios; d) sensibilización e implementación de legislación en agroecología; e) promoción de ferias durante la cuarentena; f) iniciativas de pago diferenciado de productos básicos. De igual forma, se presentó con notorio interés por parte de los parlamentarios, el desarrollo de la agricultura familiar (AF). Dentro de las medidas que se destacan en AF se encuentran: a) conformación de mesas técnicas para

fortalecimiento de capacidades de la AF; b) apoyo a la AF para mantener el suministro de alimentos como estrategias nacionales; c) promoción de legislación especializada en AF; y d) desarrollo de programas y leyes para apoyo de los huertos domésticos familiares y rurales. Sobresale en este campo la “Ley de Agricultura Familiar” de El Salvador por su reciente aprobación y por integrar el enfoque de género en sus contenidos.

Compras públicas

El debate sobre el uso de compras públicas para asegurar abastecimiento y mantener la producción de alimentos en un escenario de restricciones para el acceso a los mercados, también resonó con fuerza entre los participantes. Las principales iniciativas que se presentaron fueron: a) fijación de presupuestos nacionales para compra de alimentos procedentes de productores nacionales; b) promoción de mecanismos de participación para incorporar a productores de la agricultura familiar (en adelante, AF), campesina, comunitaria e indígena en los mercados de compras públicas de alimentos; c) estudios para la promoción de bebidas y meriendas nutritivas para la niñez a partir de productos locales; y d) promover que la adquisición y consumo de las instituciones públicas provenga de compras públicas al sector productivo local. Experiencias como la “Ley 2046” de Compras Públicas de Colombia, o la “Ley de “Adquisición y Consumo de Leche fluida y sus Derivados” de El Salvador, son ejemplos de estos avances legislativos.

Pérdida y desperdicio de alimentos

La pérdida y desperdicio de alimentos se vislumbró como una temática que está ganando terreno en la agenda legislativa latinoamericana y caribeña. A nivel regional, se destaca el esfuerzo del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (en adelante, PARLATINO) por desarrollar un proyecto de “Ley Modelo sobre Pérdida y Desperdicio de Alimentos” en la región. Asimismo, se señalan como avances a nivel nacional la aprobación de la “Ley de Prevención de Pérdida y Desperdicio de Alimentos” de Colombia, y el proyecto de ley que lidera Costa Rica en esta misma materia.

Agua

El acceso al agua también generó un debate enriquecedor entre los parlamentarios. El agua se torna crucial en materia de prevención y propagación de enfermedades, y en el contexto de la COVID-19, es fundamental para garantizar la higiene. Los ponentes abordaron el tema del agua desde tres aristas: a) el reconocimiento del acceso al agua como Derecho Humano; b) la penalización a las grandes empresas por delitos que afecten el agua; c) aprovechamiento del agua como recurso para saneamiento. Se destaca a Costa Rica por adicionar al art. 50 de su Constitución Política que: “Toda persona tiene el derecho humano, básico e irrenunciable de acceso al agua potable, como bien esencial para la vida”.





Alianzas

El contexto de incertidumbre y el riesgo que ha representado la pandemia por COVID-19 puso a prueba las capacidades de cooperación, adaptación y respuesta de los múltiples sectores que interactúan en los espacios nacionales e internacionales. Hoy más que nunca, se requiere estrechar los lazos

“LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS ACTUALES GENERAN ALTOS COSTOS PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE. LA REGULACIÓN, BASADA EN LA CIENCIA, ES FUNDAMENTAL”.

Honorable Guido Girardi
Senador de Chile

de coordinación, apoyo y entendimiento para diseñar las posibles rutas que conduzcan a un futuro más favorable, sostenible y solidario. Los Diálogos Parlamentarios fueron un espacio oportuno para reflexionar sobre la necesidad de estrechar lazos entre la comunidad científica, la sociedad civil, la academia, el mundo parlamentario, el sector privado, entre otros; para discutir el camino a seguir ante las consecuencias de la COVID-19. Durante los Diálogos se manifestó el compromiso de reactivar la relación con la Alianza Parlamentaria Española por el Derecho a la Alimentación, la cual creará una agenda de trabajo conjunta con el Frente Parlamentario contra

el Hambre (en adelante, FPH) donde se priorizará el tema de género como componente transversal para todos sus programas. Por otro lado, el PARLATINO se encuentra en un proceso de fortalecimiento de las alianzas con socios de otras regiones y en la movilización de recursos de la cooperación internacional para proyectos de la región.

EL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE (FPH)

El Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe ejerce un rol protagónico en el acompañamiento, apoyo e integración de la SAN en la agenda política de la región. Desde su aprobación en 2009, el FPH ha impulsado el consenso y el diálogo interparlamentario para universalizar el Derecho la Alimentación y promover la SAN. Actualmente el FPH está presente en 21 congresos nacionales y en cuatro parlamentos regionales. El trabajo de los Frentes se ha fundado en la formación de una cultura parlamentaria basada en la colaboración multisectorial y la evidencia técnica y científica. Se destaca el acompañamiento y apoyo del FPH a los procesos de aprobación de legislación SAN especializada para atender la pandemia. De las varias leyes SAN de la región, en un gran número de ellas se han identificado apoyos por parte de los FPH, lo que muestra una elevada incidencia del FPH en la

**“INSTO A LOS PARLAMENTARIOS
A SEGUIR TRABAJANDO POR
EL HAMBRE CERO, PARA QUE,
INCLUSO FRENTE A LA CRISIS
DE LA PANDEMIA, PUEDA
HABER UNA PRONTA Y FUERTE
RECUPERACIÓN”.**

Honorable Hamlet Melo
*Diputado de la República Dominicana
Coordinador regional para el Caribe del FPH*



promoción legislativa. Solo durante la pandemia, el FPH ha participado en la aprobación de más de 20 leyes. Es posible reconocer una relación entre el FPH y la cantidad de leyes aprobadas en SAN, donde se evidencia que los países con FPH tienden a tener más cantidad de legislación sobre SAN especializada para enfrentar la COVID-19. La forma en la que el FPH enfoca el trabajo parlamentario refuerza la idea de una cooperación recíproca, donde los países están en condición de recibir, pero también de ofrecer soluciones capaces de impactar y transformar realidades a diversos niveles.

EL PARLATINO

Otro actor importante del acontecer parlamentario de la región es el PARLATINO. Este organismo ha contribuido a expandir la influencia y el posicionamiento de la SAN dentro de la comunidad parlamentaria de América Latina y el Caribe a través de sus Leyes Modelo, las cuales tienen como objetivo la armonización legislativa en los procesos de integración regional. Con el valioso apoyo de organismos internacionales, el PARLATINO sugiere y pone en consideración de los países, la definición de grandes principios y fundamentos, con los que posteriormente, se generan marcos jurídicos modelo que orientan la construcción legislativa de los interesados.

Se destaca su presencia en los Diálogos Parlamentarios por los avances realizados en legislación regional durante tiempos de pandemia, entre ellos el Proyecto Ley Modelo de Cambio Climático y Seguridad Alimentaria y Nutricional, la Ley Modelo de Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento y el Proyecto de Ley Modelo sobre Prevención y Reducción de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos.

Se identifican también las declaraciones emitidas por este organismo para combatir los efectos de la COVID-19 tales como: la Declaración sobre la distribución internacional de alimentos en la crisis de la COVID-19, la Declaración conjunta con la FAO “La agricultura familiar en contexto de la COVID-19” y la Declaración conjunta con FAO sobre el aumento de la inversión responsable en agricultura y sistemas alimentarios ante la crisis por la COVID-19.

“EL PARLATINO ESTÁ TRABAJANDO PARA QUE LA RECUPERACIÓN SOCIOECONÓMICA POST COVID-19 FAVOREZCA LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS MÁS INCLUSIVOS, SOSTENIBLES Y SALUDABLES, ASÍ COMO EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ALIANZAS Y LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA APOYAR LA LABOR DE LOS PARLAMENTARIOS”.

Honorable Silvia Giacoppo

Senadora de Argentina

Presidenta de la Mesa Directiva del PARLATINO

RETOS Y DESAFÍOS

- ▶ Garantizar el acceso a alimentos saludables;
- ▶ Enfrentar el sobrepeso y la obesidad;
- ▶ Afrontar los altos costos de las dietas saludables, siendo estos de los más altos del mundo;
- ▶ Recuperar por parte de los parlamentos la función de vigilancia para asegurar la transparencia y efectividad en los programas de reconstrucción y controlar las partidas presupuestarias;
- ▶ Gestionar el incremento del nivel de la deuda en los países;
- ▶ Contrarrestar la fragilidad de los sistemas alimentarios y la alta dependencia del comercio mundial de alimentos e insumos del exterior.
- ▶ Enfrentar el aumento del déficit fiscal, el desempleo y la pobreza.



PAÍSES AFRICANOS⁷

EXPERIENCIA DE LA REGIÓN

La pandemia por COVID-19 ha provocado un fuerte impacto en todos los países, sobre todo en los más vulnerables y frágiles. Todos los sectores se han visto afectados, y de manera desproporcionada, la agricultura. No obstante, la AF ha demostrado ser un pilar fundamental para afrontar la crisis y rehabilitar las economías nacionales. En el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (UNDF), cada vez más países del continente africano avanzan en el diseño y aprobación de sus planes de acción de AF, lo cual, ha posicionado a la AF como una práctica estratégica, deseable y necesaria para la recuperación de las condiciones creadas por la COVID-19.

El rol de los parlamentarios es clave para incorporar la SAN, el derecho a la alimentación y una agricultura más resiliente en la legislación nacional. Las alianzas nacionales en varios países de África realizaron una labor encomiable. La COVID-19 no respeta fronteras, por lo que la colaboración parlamentaria es aún más necesaria. El intercambio de experiencias, ideas y el diálogo propicia la innovación en las estrategias, las políticas y la legislación.



PAÍSES AFRICANOS / DATOS Y CIFRAS

- ▶ En 2021, el hambre afectaba a 278 millones de personas en África.
- ▶ Una de cada cinco personas en África (20,2% de la población) se enfrentaba al hambre en 2021, siendo esta la región más afectada del mundo.
- ▶ Entre 2019 y 2020 se registró un incremento de 2,5% en el costo de una dieta saludable.
- ▶ En África 1 031 millones de personas no pudieron permitirse una dieta saludable en 2020, 25 millones más que en 2019.
- ▶ África es el continente con la mayor participación de mujeres en el sector agrícola.
- ▶ Las pequeñas y medianas empresas que se dedican a la elaboración de alimentos en África adquieren el 95% de sus suministros de alimentos de pequeños agricultores.

Fuente: FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2022. / El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc0640es>

⁷ Los Diálogos Parlamentarios para África se efectuaron en una sesión doble el 19 de marzo y el 15 de abril del 2021.

La secuencia de Diálogos Parlamentarios continuó abriendo el espacio a parlamentarios del continente africano⁸, quienes se congregaron virtualmente con el objetivo de presentar sus avances y experiencias legislativas en aras de mitigar los efectos de la COVID-19 y promover la SAN en la región durante tiempos de crisis.

TEMÁTICAS DESTACADAS

Protección social

La necesidad de asistir a los más vulnerables y de fomentar la resiliencia de los sistemas alimentarios fue uno de los principales temas resaltados por los participantes. Las medidas de protección social permiten identificar los focos poblacionales más vulnerables, al tiempo que ejecutan acciones concretas para satisfacer las necesidades fundamentales. Dentro de los mecanismos

“LA OPINIÓN MÁS GENERALIZADA
ES QUE LA RECUPERACIÓN
SERÁ POSIBLE GRACIAS A LA
AGRICULTURA...INVERTIR EN LA
AGRICULTURA OFRECE UNA SALIDA
A LA PANDEMIA”.

Honorable Omar Darboe

Miembro de la Asamblea Nacional de Gambia

de protección social utilizados para contrarrestar los efectos de la pandemia, se destacan: a) la distribución de alimentos, con políticas como la distribución de arroz a personas en riesgo de inseguridad alimentaria en Gambia; y b) la dotación de recursos económicos, con iniciativas como la creación de fondos especiales de solidaridad para apoyar a trabajadores informales y personas en pobreza en el caso de Marruecos. En este último punto también se reconoce la iniciativa de cheques de ayuda a los hogares más vulnerables en Namibia, y el aumento de las asignaciones presupuestarias de los programas sociales de transferencia monetaria

a través del fondo de empoderamiento juvenil, como lo presenta Zambia. Siendo reconocida la importancia de los programas de protección social por parte de los parlamentos representados, se identifica la necesidad de incrementar las partidas presupuestarias asignadas a estos puntos, con la finalidad de proteger a los más vulnerables, en especial a las mujeres.

Seguridad alimentaria y nutricional

Durante el debate sobre SAN, se reflexionó sobre la necesidad de fortalecer las asociaciones público-privadas para implementar soluciones más duraderas y estables en cuanto a la disponibilidad de alimentos en los países. En este sentido, la representación de Marruecos presentó su Plan Verde, el cual busca garantizar el abastecimiento del mercado y asegurar la disponibilidad de alimentos en todas las ciudades. Además, se abordó con preocupación el incremento del hambre urbana, la cual se intensificó debido a la subida de precios de los alimentos, la falta de transporte y las restricciones de productos durante la pandemia. Se enfatizó que el hambre no solo afecta a los sectores rurales, sino

⁸ Los Diálogos Parlamentarios para África contaron con la representación parlamentaria de: Benín, Camerún, Gabón, Gambia, Guinea Bissau, Lesoto, Libia, Mali, Marruecos, Namibia, Ruanda, Senegal, Uganda y Zambia, así como puntos focales de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDAO), la Asamblea Parlamentaria de la Francofonía (APF) y la Alianza Parlamentaria Panafricana para la Seguridad Alimentaria y Nutrición (PAPA-FSN).



también a las zonas urbanas, las cuales experimentan importantes obstáculos y dificultades para producir sus propios alimentos. En este sentido, sobresale el esfuerzo planteado por la delegación de Senegal de implementar estructuras de distribución de alimentos a través de redes locales, demostrando así el valor de contar con comunidades preparadas y debidamente capacitadas. Por último, se abordaron las consecuencias sobre la cadena alimentaria producidas por el cierre de fronteras, las cuales, junto con reducir el flujo de importaciones de alimentos básicos como de arroz y productos cárnicos, paralizaron la fuerza de trabajo procedente de los países vecinos. En cuanto a iniciativas en la región se destaca:

a) elaboración de legislación como políticas y planes de acción especiales para la SAN; b) promoción de programas de alimentación escolar; c) investigación en materia SAN; y d) promoción de institucionalidad asociada a la SAN.

Agricultura

La inversión en la agricultura figuró como el emblema y elemento amalgamador que los parlamentarios de la región esgrimieron para encaminar los procesos de recuperación frente a la pandemia. La agricultura, pero sobre todo la AF, ofrece una oportunidad para garantizar la SAN, mejorar los medios de vida, gestionar mejor los recursos naturales, proteger el medio ambiente y lograr el desarrollo sostenible especialmente en zonas rurales.

Los parlamentarios compartieron las principales políticas impulsadas, dentro de las que se destacan las siguientes líneas: a) asistencia a los agricultores mediante equipos e insumos;

“LOS PARLAMENTARIOS ESTÁN LLAMADOS A DESEMPEÑAR UN PAPEL CENTRAL PARA GARANTIZAR QUE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN SEAN UNA PRIORIDAD EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LAS LEYES DE LOS PAÍSES DE ÁFRICA”.

Honorable Mohammed Touimi
Cicepresidente de la Cámara de Diputados
de Marruecos

b) aprobación de planes de seguros; c) establecimiento de subsidios y fondos de estímulo al sector agrícola; d) financiación a programas de producción de alimentos; e) distribución de semillas y vacunas para los animales, entre otras. Además, se identificó la necesidad de seguir invirtiendo en la modernización y mecanización de la agricultura, así como promover la implementación de modelos ecológicos para fomentar la resiliencia, mejorar la producción, garantizar la autosuficiencia y reducir la dependencia de las importaciones.

Género

La COVID-19 ha dejado su huella en el aumento de las brechas de desigualdad de género que se presentan en la región. Se reconoce el papel central que juegan las mujeres en la producción agrícola y la seguridad alimentaria de sus comunidades. Por tal razón, los participantes coincidieron en la importancia de incluir formas de apoyo específico a las mujeres en los planes de recuperación, con un énfasis especial hacia las productoras de alimentos. En este campo sobresalen iniciativas como la de Gambia, con la aprobación de una ley para impulsar empresas de mujeres, y la de Zambia en beneficio de las cooperativas de mujeres, con la instauración de un fondo para el empoderamiento de la mujer.

“LAS MUJERES SON UN GRUPO VULNERABLE QUE MERECE UNA ATENCIÓN ESPECIAL... DONDE LAS MUJERES SE VEAN AFECTADAS POR LA PANDEMIA, LOS NIÑOS TAMBIÉN LO SERÁN”.

Honorable Fatoumata Njie
Miembro de la Asamblea Nacional de Gambia



Acceso a la información

Una temática que adquirió un indudable valor correspondió al acceso a la información y el intercambio de conocimientos. Los parlamentarios coincidieron en la importancia de la socialización e intercambio de saberes y experiencias para salir con mayor prontitud de la pandemia por COVID-19 y brindar oportunidades para una recuperación más sólida y perdurable. En esta misma línea, se enfatizó cómo la disponibilidad de la información pública también repercute en la garantía de la transparencia y el combate a la corrupción.

“UNO DE LOS PASOS MÁS IMPORTANTES HACIA LA RECUPERACIÓN HA SIDO RASTREAR CON PRECISIÓN LA INFORMACIÓN... EN ESTE SENTIDO, LOS PARLAMENTARIOS COOPERAN CON LAS ONG Y LAS AGENCIAS GUBERNAMENTALES PARA TENER UNA IMAGEN COMPLETA DE LOS IMPACTOS DE LA PANDEMIA Y LAS MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE PARA PROTEGER LA SALUD Y BRINDAR ALIVIO”.

Honorable Mwilola Imakando
 Miembro del Parlamento de Zambia

Sostenibilidad y cambio climático

En este ámbito el debate se centró en la necesidad de generar mecanismos que garanticen que las formas de producción y la cultura de consumo transiten hacia la sostenibilidad y equilibrio ambiental. Así mismo, se hizo hincapié en la necesidad de integrar sistemas de gestión de pérdida y desperdicio de alimentos en los países, tejiendo desde los parlamentos medidas adecuadas para asumir las consecuencias sociales y ambientales que estos arrastran.

Alianzas

En tiempos de crisis como los que se experimentan actualmente, las alianzas adquieren un preciado valor. Estas son clave para ayudar a los países a superar los efectos de la pandemia, así como indispensables para generar cambios tanto a nivel nacional como internacional.

Se destaca la participación de la Red de parlamentarios de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (en adelante, CEDEAO) sobre igualdad de género e inversiones en agricultura y seguridad alimentaria, la Asamblea Parlamentaria de la Francofonía (en adelante, APF) y la Alianza Panafricana para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (en adelante, PAPA-FSN), por su acompañamiento y apoyo a la región y en el marco del trabajo de la FAO con el sector parlamentario.

CEDEAO

La CEDEAO es un grupo regional de 15 países, creada en 1975. En ese contexto, se constituye la Red de Parlamentarios de la CEDEAO sobre Igualdad de Género e Inversiones en Agricultura y Seguridad Alimentaria, la cual involucra a legisladores de varios países de África Occidental en el fomento de los esfuerzos parlamentarios para promover la inversión responsable en la agricultura y la acción legislativa sensible al género. La Red tiene como objetivo proporcionar a los miembros del parlamento de la CEDEAO conocimientos y capacidades para abogar por inversiones agrícolas con equidad de género e influir en los procesos de promoción de políticas a nivel nacional, regional e internacional. De la mano del proyecto “Hacia una iniciativa para un África Occidental sin Hambre”, la CEDEAO y la FAO colaboran para apoyar a sus socios gubernamentales y no-gubernamentales en el camino para alcanzar un África sin hambre.



APF

La APF es un órgano consultivo de la Organización Internacional de la Francofonía, que acoge una comunidad global de 56 parlamentos miembros, 17 asociados y 17 observadores. La APF representa los intereses y aspiraciones de los pueblos del mundo de habla francesa y trabaja para promover la democracia, el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos dentro de esta comunidad lingüística. La APF promueve la cooperación y fortalece la solidaridad dentro de las comunidades francófonas, principalmente hacia los parlamentos del sur global. Así mismo, está comprometida en impulsar el desarrollo sostenible apoyando la mejora de la gobernanza económica, el desarrollo de capacidades, la cooperación y la búsqueda de posiciones comunes en las principales negociaciones internacionales. Con la firma de un acuerdo de colaboración en 2020, la FAO y la APF acordaron concentrar sus esfuerzos en el fortalecimiento de capacidades y la promoción de las actividades de sensibilización en seis áreas: agroecología; bioeconomía, particularmente en entornos urbanos; reducción del desperdicio de alimentos; acceso a la tierra, y temas transversales de igualdad de género e innovación digital en la agricultura.

PAPA-FSN

El Parlamento Panafricano (en adelante, PAP), compuesto por 250 miembros, estableció la PAPA-FSN a finales de 2016 con el apoyo de la FAO. El PAP ha planteado como objetivos impulsar: a) el posicionamiento del tema SAN en el más alto nivel de las agendas políticas para alcanzar los ODS en África; y b) la consolidación de la PAPA-FSN como una plataforma regional para que los parlamentarios africanos puedan tener un espacio de diálogo y formalización de acuerdos sobre temas relacionados con la SAN. La FAO y el PAP han establecido una alianza estratégica diseñada para mejorar las capacidades parlamentarias para priorizar la erradicación del hambre y la malnutrición en todas sus formas, abordar los desafíos estructurales que limitan la SAN a partir de un enfoque basado en derechos humanos, y promover la creación de entornos legales e institucionales apropiados para el desarrollo de la SAN. Actualmente la FAO colabora con el PAP en la elaboración de la primera Ley Marco sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición para guiar a los países africanos para establecer marcos legislativos eficaces para abordar la lucha contra el hambre y la desnutrición.

RETOS Y DESAFÍOS

- ▶ Durante los Diálogos Parlamentarios, se identificaron los siguientes retos y desafíos regionales:
- ▶ La pandemia por COVID-19 ha limitado el trabajo en pro de la igualdad de género, las inversiones en la agricultura y la seguridad alimentaria.
- ▶ La crisis pandémica de la COVID-19 ha provocado perturbaciones en los mercados, tales como: aumento de precios, dependencia de las importaciones de productos básicos, y escasez de alimentos sobre todo en áreas rurales.
- ▶ Las restricciones de movimiento han tenido un impacto grave en la seguridad alimentaria, ya que han provocado dificultades en la entrega de insumos debido al colapso de los sistemas de distribución internos, lo que a su vez ha dificultado el cultivo de gran variedad de cultivos.
- ▶ Para enfrentar las secuelas del COVID-19 se identifican como áreas estratégicas de trabajo como: a) la renovación y promoción de marcos legales asociados a la SAN, b) el fomento del trabajo en asociaciones y cooperativas, c) priorización y fortalecimiento de las capacidades y recursos para las mujeres por su incidencia en la SAN de las comunidades.
- ▶ La fragmentación de la tierra, así como su degradación debido a la sobreexplotación, erosión del suelo y la baja fertilidad, son problemas que experimenta la región
- ▶ Las medidas de recuperación de la COVID-19 deben de enmarcarse en los programas ya existentes, y debe recordarse que la pandemia se ha afianzado en regiones que ya sufrían los efectos del cambio climático y los conflictos, por lo que las medidas de recuperación también deben de responder a las circunstancias y adaptarse a los desafíos particulares de cada país.
- ▶ Es preciso entender que existe un vínculo entre la seguridad alimentaria y la inestabilidad política, la violencia y la inseguridad que experimentan algunos países, los cuales deben ser debidamente entendidos para poder generar cambios y avances razonables.
- ▶ Es primordial que los esfuerzos que se desarrollen en SAN atiendan el acceso a la tierra, el derecho humano a una alimentación adecuada (DHAA), el derecho a la paz y el vínculo entre acción humanitaria, desarrollo y paz.



CERCANO ORIENTE Y ÁFRICA DEL NORTE⁹

EXPERIENCIA DE LA REGIÓN

El Cercano Oriente y África del Norte es una región de contrastes, ya que comparten el territorio algunos de los países más ricos del mundo, junto con algunas de las naciones menos desarrolladas. La región también enfrenta desafíos particulares relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición, incluida la escasez de agua, la dependencia de las importaciones de alimentos y las altas tasas de sobrepeso y obesidad.

Los Diálogos Parlamentarios de la región del Cercano Oriente y África del Norte reunieron a cinco delegaciones parlamentarias¹⁰ y el punto focal de la Asociación de Senados, Shoora y Consejos Equivalentes de África y el Mundo Árabe (ASSECAA).

TEMÁTICAS DESTACADAS

Respuesta financiera

Los parlamentarios externalizaron su preocupación ante las repercusiones económicas que la crisis sanitaria de la COVID-19 trae consigo, en especial para los países en desarrollo. El acceso a vacunas se convierte en un factor clave para evitar el alargamiento y surgimiento de nuevos confinamientos, los cuales impactan profundamente en la economía y en la seguridad alimentaria de los países. Dentro de las estrategias regionales



CERCANO ORIENTE Y ÁFRICA DEL NORTE / DATOS Y CIFRAS

- ▶ En 2020, el número de personas en condición de desnutrición alcanzó los 69 millones, ósea un 15.8% de la población.
- ▶ La inseguridad alimentaria severa afectó a 49,4 millones de personas en la región.
- ▶ Se estima que un tercio de la población de la región (32,3%), no poseía acceso regular a una dieta saludable en 2020.
- ▶ Los últimos datos obtenidos de la región muestran que el 28,8% de la población adulta es obesa.
- ▶ En 2020, la prevalencia de anemia en mujeres en edad reproductiva (15-49 años) fue de 33,5%, lo que indica un problema considerable para la salud pública de la región.
- ▶ Los conflictos son el factor principal detrás de la situación del hambre en la región.

Fuente: FAO, IFAD, UNICEF, WFP, WHO and ESCWA. 2021. Regional Overview of Food Security and Nutrition in the Near East and North Africa 2021 - Statistics and Trends <https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1471023/>

⁹ Los Diálogos Parlamentarios para la región del Cercano Oriente, África del norte y Etiopía se efectuaron el 1 de abril de 2021.

¹⁰ Los Diálogos Parlamentarios contaron con la participación de parlamentarios de: Argelia, Reino de Bahréin, Etiopía, Libia y Yemen.

en materia económica se destacan tres marcos de acción primordiales: a) establecimiento de políticas de rescate de la economía; b) asignación de fondos para el financiamiento de alimentos; y c) aprobación de presupuestos de emergencia con incentivos económicos y sociales. Se identifica como una experiencia modelo el caso de Argelia con la puesta en marcha de un plan de recuperación económica y social, basado en promover la diversificación de la economía y disminuir la dependencia de los hidrocarburos.

Seguridad alimentaria y nutricional

Antes de la pandemia por COVID-19, el escenario de la SAN y los compromisos de eliminación del hambre en la región resultaban difíciles de alcanzar. La actual crisis sanitaria ha agudizado todavía más esta situación. Entre las medidas impulsadas por los países para fortalecer la SAN en la región se identifican las siguientes iniciativas: a) elaboración de legislación SAN; b) creación y fortalecimiento de reservas alimentarias para asegurar

“EXISTE UN VÍNCULO ENTRE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA PAZ, Y SE DEBE RECORDAR QUE LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DE LA PANDEMIA, AUNQUE QUIZÁS TEMPORALES, SERÍAN DEVASTADORAS PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO”.

Honorable Basheer Alhowsh
*Miembro del Alto Consejo de Estado de Libia
Relator para los países árabes en la Red
Parlamentaria para la Seguridad Alimentaria y
la Nutrición en África y el Mundo Árabe*





la disponibilidad y acceso a alimentos; c) aprobación de presupuestos específicos para la SAN; d) iniciativas de ayuda alimentaria entre países; y e) creación institucionalidad asociada a la SAN. Se resalta la solicitud emitida por la representación del Reino de Bahréin para que todas las delegaciones presentes se comprometieran a asignar fondos para financiar reservas de alimentos en los presupuestos nacionales 2021-2025.

Agricultura

Un logro destacable en la región en el área de la agricultura corresponde al “Plan de Acción Regional de Agricultura Familiar”. Esta iniciativa fue liderada por la FAO y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y tiene como ejes principales: prácticas sostenibles e innovadoras; oportunidades de empleo rural decente y mecanismos complementarios de protección social; y capacidad de las organizaciones e instituciones rurales para mejorar el acceso a los servicios y mercados locales. Las representaciones parlamentarias pusieron sobre la mesa los temas de interés nacional en materia de agricultura, y plantearon diversas propuestas para impulsarlos desde los congresos. Dentro de las principales temáticas discutidas se encuentran: a) mejoramiento de la calidad de la tierra; b) desarrollo de tecnologías agrícolas, en especial en temas de riego; c) formación y capacitación para agricultores; d) fortalecimiento de inversión agrícola, sobre todo en AF; e) diversificación de la agricultura; f) fortalecimiento de la resiliencia en zonas rurales; y g) involucramiento de la juventud en la agricultura.

“EL PAPEL DE LOS PARLAMENTARIOS ESTRIBA EN EL USO DE LOS INSTRUMENTOS CONSTITUCIONALES, EL CONTROL AL PODER EJECUTIVO Y LA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTOS ADECUADOS PARA LA SAN”.

Honorable Jihad Al-Fathel
 Miembro del Consejo de la Shura
 del Reino de Bahréin
 Vicepresidenta de la Red Parlamentaria
 para la Seguridad Alimentaria y la
 Nutrición en África y el Mundo Árabe



“LAS MEDIDAS LEGISLATIVAS HAN DE APUNTAR A: REFORZAR LA INVERSIÓN EN AGRICULTURA, SOBRE TODO EN AGRICULTURA FAMILIAR; HACER FRENTE A LA FALTA DE RECURSOS EN EL FUTURO; MEJORAR LOS INTERCAMBIOS INTERREGIONALES Y LA GOBERNABILIDAD; CONTAR CON PLANES Y PROYECTOS PARA HACER FRENTE A POSIBLES CRISIS...”

Honorable Mohammad Altayeb
Secretario General Adjunto de la ASSECAA de Yemen

Medio ambiente

La gestión de los recursos naturales y los retos que afronta la región asociados al cambio climático, pero fundamentalmente a la escasez de agua, fueron objeto de reflexión y debate entre las delegaciones parlamentarias. En relación al agua, los parlamentarios enfocaron su atención hacia la protección del recurso hídrico, su conservación y el acceso a las reservas acuíferas de la región. Se solicitó apoyo a la FAO para la elaboración de estudios de racionalización del uso de los acuíferos. También se abordó la

desertificación y el desarrollo de estrategias para el aprovechamiento de los recursos naturales a través de prácticas inteligentes y ecológicas. Las energías renovables también fueron parte del debate, situando la atención de los participantes en el diseño de fórmulas que garanticen el autoabastecimiento y evitar con esto el éxodo rural.

ASOCIACIÓN DE SENADOS, SHOORA Y CONSEJOS EQUIVALENTES DE ÁFRICA Y EL MUNDO ÁRABE

Desde el lanzamiento en 2019, La Asociación de Consejos del Senado, Shoora y Equivalentes en África y el Mundo Árabe (en adelante, ASSECCA) viene trabajando estrechamente con la FAO, en el marco de su Iniciativa Regional de Fomento de la Resiliencia para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Cercano Oriente y África del Norte. Con el lanzamiento de la Red Parlamentaria para la Seguridad Alimentaria en África y el Mundo Árabe, la ASSECCA propone generar coordinación entre los parlamentos de la región, para alentar el trabajo parlamentario orientado al desarrollo de legislación SAN y la promoción del derecho a la alimentación.

“RECOMIENDO QUE LOS PAÍSES GARANTICEN UN MAYOR APOYO A LOS AGRICULTORES Y UN USO MÁS GENERALIZADO DE LA TECNOLOGÍA, Y PIDO A LOS PARLAMENTARIOS QUE RESPALDEN LEYES QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A MEDIANO Y LARGO PLAZO A MEDIDA QUE EL MUNDO SE RECUPERE DE LA PANDEMIA”

Honorable Abdulwasei Yusuf Ali
 Secretario General de la Asociación de Senados, Shura y Consejos Equivalentes en África y el Mundo Árabe (ASSECCA) de Etiopía

RETOS Y DESAFÍOS

Durante los Diálogos Parlamentarios, se identificaron como principales retos y desafíos regionales los siguientes:

- ▶ Necesidad de fortalecer la confianza de las organizaciones internacionales para trabajar e instalarse en la región.
- ▶ Alta dependencia de las importaciones de productos básicos y alimentos.
- ▶ Presencia de altos índices de obesidad y sobrepeso.
- ▶ El sector joven experimenta una alta tasa de desempleo, alrededor del 30%.
- ▶ Infraestructura insuficiente para la agricultura.
- ▶ Aumento elevado de las temperaturas y el nivel del mar producto del cambio climático.
- ▶ Escasez del agua donde se ha presentado una reducción cercana al 66% del recurso hídrico.
- ▶ Avance preocupante en la degradación de tierras agrícolas y desertificación.
- ▶ Problemas en materia de seguridad por terrorismo y el crimen organizado.
- ▶ Fuertes oleadas migratorias a causa de conflictos armados.
- ▶ Altas tasas de crecimiento demográfico, entre las más altas del mundo.
- ▶ Deterioro del funcionamiento de las cadenas de suministro de alimentos y disminución del comercio a causa de la pandemia.



ASIA-PACÍFICO¹¹

EXPERIENCIA DE LA REGIÓN

Aunque el continente asiático ha avanzado en la reducción del número de personas que padece hambre, la región todavía alberga a más de la mitad de la población en condición de desnutrición del mundo. Los Diálogos Parlamentarios fueron una oportunidad para explorar soluciones para los desafíos en seguridad alimentaria y nutricional que los países asiáticos vienen acarreado en los últimos años y que se han agudizado con el comienzo de la pandemia.

Tres cuartas partes de los agricultores familiares del mundo se encuentran en esta región. En el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar, la región ha aprobado tres planes de acción nacionales de AF en Nepal, Indonesia y Filipinas, y se encuentra en proceso de consulta y redacción de tres más en Bangladesh, Camboya, India, Japón y Laos. A nivel regional se han iniciado consultas para la redacción de planes de acción regional en el sur de Asia, en colaboración con la secretaría de la Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC) y en el Sudeste Asiático, en colaboración con la secretaría de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, (ASEAN).

TEMÁTICAS DESTACADAS

La presentación de políticas públicas y avances legislativos fue un elemento distintivo que



PAISES ASIA- PACÍFICO / DATOS Y CIFRAS

- ▶ En 2021, el hambre afectaba a 425 millones de personas en Asia. Esta región concentra más de la mitad de la población mundial afectada por el hambre.
- ▶ La prevalencia de la subalimentación a nivel regional alcanzó el 9,1% en el 2021.
- ▶ En 2021, aproximadamente 37,5 millones de personas padecían de inseguridad alimentaria severa.
- ▶ Entre 2019 y 2020, Asia registró un incremento de 4% en el costo de una dieta saludable, siendo la región con la variación más elevada.
- ▶ Alrededor de 1891,4 millones de personas no podían permitirse una dieta saludable en el 2020, 78 millones más que en el 2019.

Fuente: FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2022. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc0640es>

¹¹ Los Diálogos Parlamentarios para Asia se efectuaron el 6 de setiembre del 2021. Este evento congregó a las delegaciones parlamentarias de: China, Indonesia, Japón, Mongolia, Pakistán, Filipinas, Tailandia, y Vietnam, y puntos focales de la ASEAN.



© FAO/DAVID HOGSHOLT

caracterizó a la región Asia-Pacífico durante las ponencias de los Diálogos Parlamentarios Virtuales. Dentro de las experiencias más representativas se identifica a Filipinas con la elaboración de un marco estratégico de desarrollo en favor de la modernización e industrialización de la agricultura, la SAN, y la resiliencia, llevado a cabo por medio de un proceso de consulta con enfoque en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, ODS). También se destaca el Plan de Acción de Nutrición del Gobierno 2021-2030 de Vietnam, que promueve la SAN mediante el mejoramiento de las condiciones de nutrición de la población y el acceso a dietas saludables. En cuanto a materiales en proceso de aprobación, se rescata la iniciativa de Proyecto Ley en Seguridad Alimentaria y Nutricional de China; así como, el Proyecto de Ley de Alimentos de Indonesia, que incluirá la creación de una Agencia Nacional de Alimentos, a cargo de coordinar la producción y suministro de alimentos del país.

**“LA COVID-19 HA CAUSADO
DISRUPCIONES EN LA CADENA DE
SUMINISTRO Y CAMBIOS EN LOS
PATRONES DE NUTRICIÓN, Y UNA
PARTE DE LA POBLACIÓN SE HA
EMPOBRECIDO A CAUSA DE LAS
PÉRDIDAS DE INGRESOS FAMILIARES Y
DE TRABAJO”.**

Honorable Lur Van Kam
Miembro del Comité de Asuntos Sociales
de la Asamblea Nacional de Vietnam

“EN RESPUESTA A LA PANDEMIA, LA ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE CHINA (APNRPC) SE HA CENTRADO EN REALIZAR ESTUDIOS TEMÁTICOS DE LA SAN A NIVEL NACIONAL, PROMOVER LA AGRICULTURA, Y REDACTAR UN PROYECTO DE LEY DE SEGURIDAD ALIMENTARIA”.

Honorable Deyin Du

Vicepresidente del XIII Comité de Agricultura y Asuntos Rurales de la Asamblea Popular Nacional de China (APNRPC)

Respuesta financiera

Las medidas económicas y comerciales fueron destacadas a lo largo de las distintas ponencias parlamentarias. Con ellas se ha buscado contrarrestar, en el corto plazo, los efectos que las restricciones por la COVID-19 han supuesto para la desaceleración económica, y la dependencia sobre las importaciones de alimentos y productos básicos; y en el largo plazo, corregir las fallas estructurales que limitan el comercio justo y libre. Entre las principales iniciativas impulsadas por los países asiáticos se encuentra:

- a) aprobación de presupuestos especiales para programas de estímulo de las economías locales;
- b) establecimiento de fondos de préstamos para

fomentar el empleo, comercio, turismo y construcción durante la pandemia; d) promoción del comercio de alimentos; e) apoyo a las exportaciones de productos agrícolas; f) fortalecimiento de la legislación comercial poniendo énfasis en la cadena de suministro de alimentos y las exportaciones. Los parlamentarios manifestaron la necesidad de generar estructuras apropiadas



para fortalecer los sistemas comerciales y generar una mayor transparencia del mercado, procurando alcanzar estándares de comercio libre y justo. Esta iniciativa será transmitida por la representación de Japón ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el G20.

Protección social

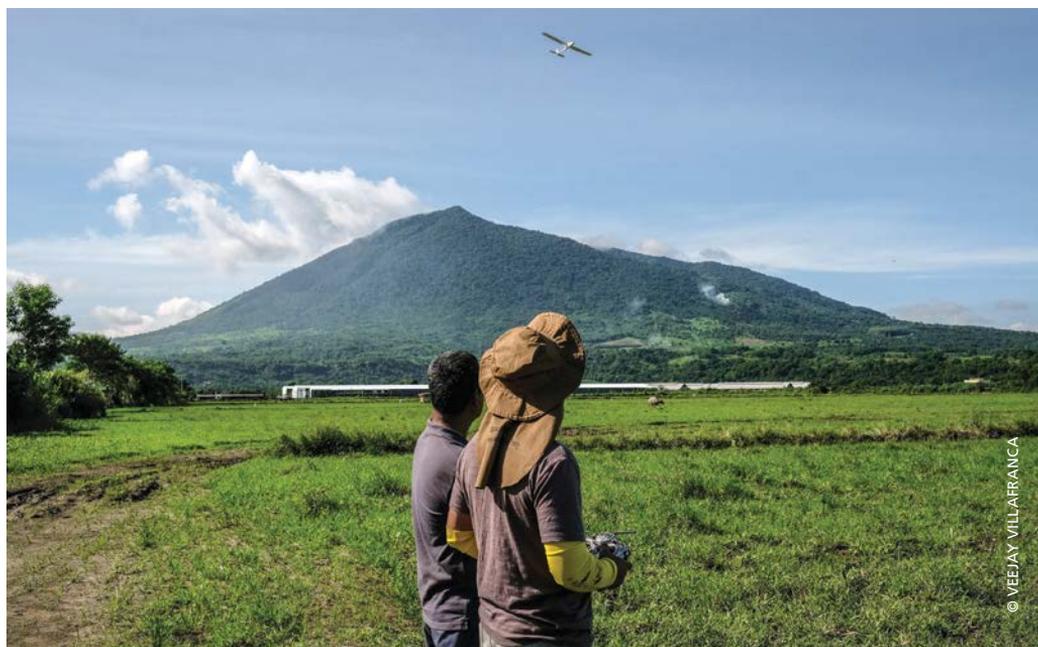
En periodos de crisis como el actual, los programas de protección social se concentran en garantizar la cobertura de necesidades básicas de las poblaciones vulnerables. Como iniciativas de protección social más destacables sobresalen la movilización de recursos para asistencia alimentaria de familias vulnerables y personas desempleadas, y la promoción de medidas de protección a la niñez y madres embarazadas y lactantes. El Proyecto de Ley de Ayuda y Recuperación, de Tailandia, se identifica como una experiencia modelo, ya que designa el 9% del PIB a mitigar los impactos más graves de la pandemia, a través de transferencias de dinero en efectivo, pagos directos y vales a los agricultores y grupos vulnerables para reducir los costos de vida.

Seguridad alimentaria y nutricional

El debate parlamentario abordó con gran interés la necesidad de garantizar la SAN, poniendo especial cuidado a implementación de intervenciones para asegurar la producción de alimentos en condiciones de calidad y cantidad, y mantener el buen funcionamiento de la cadena de suministro.

“EL DEBATE ACTUAL SOBRE LA SAN Y LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS CONCIERNE LA LOGÍSTICA, LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO. EN TIEMPOS DE COVID-19, SE TRATA DE MANTENER UN EQUILIBRIO ENTRE OFERTA Y DEMANDA A NIVEL GLOBAL”.

Honorable Keisuke Suzuki
Director general de la Liga Parlamentaria de Amistad de Japón





Dentro de las medidas más importantes se destacan: a) aprobación de presupuestos especiales para programas asociados a las SAN; b) fortalecimiento de programas de alimentación escolar que promueven la capacitación en nutrición de los padres; c) mejoramiento de las cadenas de suministro de alimentos; d) fomento de la investigación en SAN (tipos de desnutrición, gastos alimentarios, salud, producción, procesamiento, almacenamiento y distribución, etc.); e) promoción de institucionalidad especializada y encargada de la SAN; y f) fomento de programas de optimización de gestión de huertos domésticos. La iniciativa “Huertos de Reservas de Alimentos Sostenibles”, de Indonesia se identificó como una buena práctica, ya que constituye un programa de huertos domésticos que promueve una alimentación diversificada y saludable a nivel comunitario. Así mismo, se resalta la creación del Grupo de Trabajo sobre SAN y Agricultura para responder a la emergencia de Pakistán, el cual tuvo como objetivo prestar asistencia al territorio nacional.

Agricultura

La agricultura fue abordada como un área de gran interés por parte de los parlamentarios, debido a su potencial para aumentar los ingresos de los hogares y la disponibilidad de alimentos durante la pandemia. En materia de agricultura se impulsaron mediadas en: a) aprobación de presupuestos especiales para programas de producción agroalimentaria; b) establecimiento de fondos para paliar

los efectos de las sequías y plagas; c) transferencias directas de efectivo para productores agropecuarios; d) promoción de programas de aumento y mejora de la tierra para cultivo; e) establecimiento de fincas estatales de alimentos y propiedades públicas para la producción sostenible de alimentos; f) investigación en semillas y protección de la propiedad intelectual; g) garantía de precios mínimos a los productos alimentarios para aumentar la producción. Se destaca como buena práctica la experiencia compartida por la representación de Mongolia, en la que se otorgaron 60 invernaderos a jefas de hogar de una región vulnerable, con la finalidad de aumentar los ingresos y los alimentos en tiempos de pandemia.

Otros asuntos

Durante la plenaria de los Diálogos Parlamentarios los parlamentarios tuvieron la oportunidad de discutir sobre otros temas de interés como el transporte. En tiempos de COVID-19 se reconoce que se ha ejercido una presión sobre el transporte transfronterizo e interno, por lo que se promueve que los países establezcan medidas que fomenten el establecimiento de existencias y reservas temporales de alimentos para reducir el estrés sobre este sector. También se abordó la innovación tecnológica como un ámbito de interés. En materia agrícola, se instó a los países a invertir recursos en la investigación de cultivos para el mejoramiento de sus semillas; así como apostar por el desarrollo de tecnologías innovadoras que brinden soluciones al sector agrícola orientadas a monitorear las necesidades del suelo, determinar apropiadamente los parámetros

“LOS PARLAMENTARIOS Y LOS GOBIERNOS HAN DE FOMENTAR SISTEMAS ALIMENTARIOS QUE ESTÉN CONECTADOS, Y SEAN FLEXIBLES, EQUILIBRADOS, ESTABLES, SEGUROS Y DE BUENA CALIDAD”.

Honorable Unurbolor Damdinsuren
Miembro del Parlamento de Mongolia

“EL IMPACTO DE LA COVID-19 HA SIDO MUY FUERTE DESDE UN PUNTO DE VISTA SOCIAL Y ECONÓMICO, ESPECIALMENTE EN LAS MUJERES, NIÑOS Y NIÑAS, LAS PERSONAS MAYORES Y LOS MÁS POBRES. LA POBREZA, EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA ESTÁN ESTRECHAMENTE VINCULADOS”.

Honorable Nguyen Tuong Van
Secretaria General de la Asamblea
Interparlamentaria de la ASEAN



para el uso de fertilizantes, y reducir el desperdicio de agua por riego. Por último, se resaltó cómo los efectos de la COVID-19 se agravan al juntarse con otros problemas, tales como el cambio climático, los conflictos, las plagas, las enfermedades, etc. Por tanto, se insta a los gobiernos a buscar soluciones basadas en un enfoque que: fortalezca las cadenas de suministros; fomente las políticas de inversión para la alimentación y la agricultura; apoye las cadenas de valor de la SAN; diseñe marcos legales que mitiguen y prevean futuras pandemias y crisis; e impulse la economía circular y practicas renovables y sostenibles.

ASAMBLEA INTERPARLAMENTARIA DE LA ASOCIACIÓN DE NACIONES DEL SUDESTE

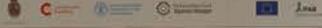
Se destaca la contribución y participación de la Asamblea Interparlamentaria de la Asociación de Naciones del Sudeste (en adelante, ASEAN), que consideró el diálogo como un trampolín para desarrollar e implementar soluciones futuras hacia la seguridad alimentaria. Destacando la relevancia del partenariado con ASEAN y en el marco del Memorando de Entendimiento FAO – ASEAN, la FAO y la AIPA (Asamblea Interparlamentaria de la ASEAN) discuten un acuerdo de colaboración para generar un mecanismo que propicie el involucramiento de legisladores de sus Estados miembros y promover con ello, la cooperación en áreas de inversión agrícola, seguridad alimentaria y nutricional, entre otras.

RETOS Y DESAFÍOS

Durante los Diálogos Parlamentarios, se identificaron como principales retos y desafíos regionales los siguientes:

- ▶ Crecimiento acelerado de una población con características muy diversas y joven.
- ▶ El cambio climático facilita el surgimiento de amenazas de amplio alcance como sequías, conflictos y plagas (langostas).
- ▶ Conversión descontrolada de tierras agrícolas en terrenos mineros, industriales y comerciales.
- ▶ Necesidad de proteger los suelos, evitar el uso excesivo de fertilizantes, aumentar las inversiones agrícolas responsables y promover dietas saludables.
- ▶ Necesidad de aplicar soluciones basadas en tecnologías de la información (TI) al sector agrícola, así como transitar hacia un enfoque holístico que considera el desarrollo agrícola rural y los sistemas alimentarios inteligentes y resilientes.
- ▶ Búsqueda de soluciones que requieren contemplar un enfoque que: 1. Continúe revisando y desarrollando marcos legales para fortalecer las cadenas de suministro; 2. Fomente políticas de inversión abiertas y responsables para la alimentación y la agricultura; 3. Apoye las cadenas de valor de la SAN; 4. Diseñe marcos legales que ayuden a mitigar y prepararse ante futuras pandemias y crisis; 5. Impulse la economía circular y las prácticas de energía renovable y sostenible
- ▶ Obstáculos en la logística y el transporte causados por medidas de prevención y contención y necesidad de activación de medidas para superar estas dificultades.
- ▶ Generación de dependencia de las importaciones de alimentos básicos por restricciones al comercio por la pandemia.
- ▶ Contracción de la economía de innovación (sectores industriales y manufactureros).




**Global Parliamentary Summit
against Hunger and Malnutrition**
Madrid, 29-30 October 2018



DIÁLOGO PARLAMENTARIO VIRTUAL - GLOBAL¹²

EXPERIENCIA¹³

Los Diálogos Parlamentarios Virtuales organizados por la FAO y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en adelante, AECID), constituyeron un espacio de encuentro para que los legisladores intercambien, se inspiren, aprendan y coordinen, considerando iniciativas parlamentarias, marcos regulatorios, buenas prácticas y lecciones aprendidas, con vistas a mitigar y abordar los impactos de la COVID-19 y poner la SAN en lo alto de las agendas políticas.

Todavía es necesario generar un enfoque coordinado y multidimensional para evitar un retroceso histórico en la lucha contra el hambre y la malnutrición. Las alianzas parlamentarias son estratégicas para abordar las causas subyacentes de la inseguridad alimentaria, asegurando la rendición de cuentas del gobierno y la implementación de los compromisos políticos. La FAO reconoce la importancia de las alianzas de parlamentarios, y con la aprobación de su nuevo “Marco Estratégico para 2022-2031”, busca impulsar la transformación de los sistemas agroalimentarios para que sean más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, y a su vez conduzcan a reducir el hambre, la pobreza y la desigualdad.

¹² El Diálogo Global se efectuó el 22 de setiembre de 2021.

¹³ La serie de Diálogos Parlamentarios Virtuales ha contado con la participación de alrededor de 500 personas, incluidas 80 parlamentarios procedentes de 50 países, y 7 alianzas parlamentarias y organizaciones intergubernamentales.

“DESTACO LA ACCIÓN DECISIVA QUE LOS PARLAMENTARIOS DE TODO EL MUNDO HAN TOMADO PARA CONTRARRESTAR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA MUNDIAL. LAS NUEVAS POLÍTICAS Y LA LEGISLACIÓN SE IMPLEMENTARON EN UN TIEMPO RÉCORD”.

Dr. Qu Dongyu, *Director General de la FAO*

DIÁLOGO GLOBAL / DATOS Y CIFRAS

- ▶ En 2021, padecían hambre entre 702 y 828 millones de personas (768 millones punto medio). La cifra ha aumentado en unos 150 millones desde la irrupción de la pandemia de la COVID-19 — 103 millones de personas más entre 2019 y 2020 y 46 millones de personas más en 2021.
- ▶ A nivel mundial y en todas las regiones, la prevalencia de la inseguridad alimentaria es más elevada entre las mujeres que entre los hombres.
- ▶ Casi 3 100 millones de personas no podían permitirse una dieta saludable en 2020 debido al incremento de su costo.
- ▶ Se calcula que, en 2020, en todo el mundo el 22% de los menores de cinco años padecía retraso del crecimiento, el 6,7%, emaciación y el 5,7%, sobrepeso.
- ▶ Se proyecta que cerca de 670 millones de personas continuarán padeciendo hambre para el 2030, cerca de un 8% de la población mundial, lo que se iguala a las cifras presentadas en 2015, cuando la Agenda 2030 fue presentada.

Fuente: FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2022. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc0640es>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El Diálogo Global contó con una firme presencia de parlamentarios del continente americano. En esta ocasión, participaron delegaciones nacionales de Chile, Costa Rica, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, República Dominicana y Uruguay, junto a autoridades del PARLATINO y la coordinación del FPH.

En el ámbito nacional se destaca la intervención de Uruguay con avances clave en la SAN como la creación dentro de su Asamblea de la Comisión Especial multipartidista por el Derecho a la Alimentación, impulsando acciones para la SAN con enfoque de género. Se resaltó, además, que para abordar la SAN, se debe promover la realización del derecho humano a una alimentación adecuada (en adelante, DHAA), junto con un enfoque transversal de género, reconociendo el papel

“LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LEYES, REGLAMENTOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS DEBE IR ACOMPAÑADA DE UNA ESTRECHA RELACIÓN ENTRE LOS PARLAMENTOS Y EL EJECUTIVO, ASÍ COMO EL ESTABLECIMIENTO Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTOS ADECUADOS PARA GARANTIZAR EL FIN DEL HAMBRE Y LA MALNUTRICIÓN”.

Honorable Beatriz Argimó
Vicepresidenta de la República Oriental del Uruguay y presidenta de la Asamblea General y del Senado

clave de las mujeres en la transformación y sostenibilidad de los sistemas alimentarios. También se destaca la participación de Costa Rica, que defendió la necesidad del acceso a las dietas saludables, reafirmando que cubrir el mínimo de calorías no es suficiente. Los sistemas alimentarios deben ser capaces de proporcionar dietas saludables y sostenibles para garantizar la seguridad alimentaria para todos, sin comprometer los derechos de las personas, el bienestar o el medio ambiente. Otra intervención de interés correspondió al posicionamiento de la SAN en la población migrante, abordado por parte de la parlamentaria de Estados Unidos. Se planteó que la asistencia alimentaria debe estar disponible independientemente del estatus migratorio, asegurando que todos los necesitados tengan acceso a alimentos seguros, saludables y adecuados.

A nivel regional se reconoce el trabajo desarrollado por el FPH enfocado en la aprobación de reformas constitucionales y legislación asociada a los campos de: la AF, el etiquetado de alimentos, el agua, el cambio climático y la SAN. También se ha impulsado el trabajo en control de políticas, auditoria y rendición de cuentas públicas, así como en acceso a la información pública. Se destaca el esfuerzo actual del FPH por crear la Alianza Iberoamericana por el ODS 2 Hambre Cero y ODS 5 Igualdad de Género para enfrentar el impacto de la pandemia. De este esfuerzo, nace la elaboración de un documento conjunto que se presentó durante la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios, el cual tuvo como foco a las mujeres y pueblos indígenas. Por último, la coordinación del FPH hizo una llamada a reconocer que las poblaciones en las áreas rurales y los trabajadores del sector informal están entre los sectores más afectados por la COVID-19, por lo que es necesario también generar reflexiones y respuestas oportunas para apoyar a estos sectores con prontitud y eficiencia.

El PARLATINO también aportó sus avances en materia de legislación e integración regional. De esta forma, se identificaron como principales áreas trabajo en la región: impulsar la AF; generar inversión responsable en agricultura; apoyar el Año Internacional de las Frutas y Verduras; adoptar medidas para mitigar el impacto ambiental; participar en múltiples espacios de diálogo SAN; desarrollar nuevos instrumentos legislativos como leyes modelos sobre la pérdida y el desperdicio

de alimentos, la alimentación escolar, el etiquetado de alimentos y la AF; fomentar las alianzas público- privadas con la sociedad civil y la academia para avanzar hacia la consecución del ODS 2.

ÁFRICA

Por África participaron la representación de la República de Gabón y APF. La delegación parlamentaria de Gabón emitió una reflexión sobre acciones parlamentarias innovadoras, las cuales deben incluir dentro de sus postulados la lucha contra el hambre, el cambio climático, y la agroecología. Además, se recalcó que el cumplimiento de los ODS sigue siendo el objetivo principal. También es preciso que se invierta en mejorar y consolidar los sistemas agroalimentarios. Por último, se hizo una llamada a reconocer la contribución de las mujeres en el desarrollo de las sociedades y la importancia de seguir apoyándolas en las asociaciones parlamentarias. Las mujeres son agentes de cambio y deben de estar presentes en los espacios de toma de decisiones y visibilizarse su invaluable aporte.

En el ámbito regional, la APF puntualizó la importancia de que las acciones del ejecutivo vengan con respaldo del legislativo, y que estas respondan a las particularidades de cada contexto de manera proactiva y efectiva, con el fin de consolidar la gobernanza en SAN con sostenibilidad y adaptabilidad. Se subrayó también que gracias a la alianza entre la APF y la FAO se han emprendido campañas de sensibilización y de información para garantizar el derecho a una alimentación adecuada y ayudar a erradicar el hambre en la región.

ASIA-PACÍFICO

La región Asia-Pacífico estuvo representada en el Dialogo Global por las delegaciones de Pakistán, Tailandia y la Asamblea Interparlamentaria de la ASEAN (AIPA). La representación de Pakistán aprovechó para compartir cómo ha logrado mantener la seguridad alimentaria en su país, por medio de estrategias como: prohibir la exportación de ciertos productos básicos consumidos por el 70% de la población (como patatas, tomates, trigo, azúcar y cebollas) para que el abastecimiento

“EN TIEMPOS DE COVID-19, UNA MAYOR COLABORACIÓN A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA COMBATIR EL HAMBRE Y LA DESNUTRICIÓN ES POSIBLE”.

Honorable Kraisid Tontisirin
Senador de Tailandia
Presidente del Subcomité de
Producción Agrícola del Senado

“EL PAPEL DE LAS MUJERES ES VITAL, HAN DE ESTAR PRESENTES EN LOS ESPACIOS DE TOMA DE DECISIONES. LA CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES AL DESARROLLO DE LAS SOCIEDADES DEBE HACERSE VISIBLE, SON AGENTES DEL DESARROLLO”.

Honorable Angeliq Ngoma
Diputada de la Asamblea Nacional de Gabón
Presidenta de la Comisión de Cooperación
y Desarrollo de la Asamblea Parlamentaria
de la Francofonía (APF)

nacional fuese suficiente; la sujeción a controles del comercio de ganado; la financiación de donantes extranjeros, la cual fue de gran ayuda para mantener la disponibilidad de ciertos alimentos que normalmente se importaban; y las subvenciones estatales ofrecidas directamente a las tiendas y al 40% de los consumidores, las cuales han sido muy exitosas. La representación parlamentaria de Tailandia reconoció que existen varios casos de éxito de intervenciones dirigidas a los grupos de población más vulnerables y desfavorecidos como: paquetes de estímulo a las zonas rurales, transferencias de efectivo, paquetes de recuperación, asistencia técnica específica y pequeños préstamos para el desempleo

e innovaciones en alimentación escolar. No obstante, resaltó la importancia de adoptar medidas para fortalecer los sistemas de comercio justo y aumentar la transparencia del mercado, apoyar programas basados en la comunidad, evitar el uso excesivo de fertilizantes y proteger los suelos, implementar la estrategia de derecho a la alimentación, y fomentar la inversión en investigación y agricultura inteligente.

A nivel regional, la ASEAN informó que los ministros de agricultura y silvicultura emitieron una declaración conjunta para pedir soluciones y recomendaciones para mejorar la SAN y la inocuidad alimentaria de la región. Además, se ha impulsado la revisión y desarrollo de marcos legales para fortalecer las cadenas de suministro regionales; fomento de las políticas de inversión abiertas, sostenibles y responsables para la alimentación y la agricultura; apoyo a las cadenas de valor agroalimentarias para la SAN; diseño de marcos legales de prevención y mitigación de pandemias y otras emergencias; impulso de la economía circular y prácticas de energía renovables y sostenibles.

CERCANO ORIENTE Y NORTE DE ÁFRICA

La región estuvo representada en el evento por la delegación parlamentaria del Reino de Bahréin y la ASECCA. La representación de Bahréin presentó sus iniciativas nacionales como una muestra del avance en la mejora de la SAN a nivel nacional. De las experiencias más destacables se encuentra la propuesta de creación de un Centro Árabe para la SAN, y la propuesta para aprobar el año internacional de la SAN ante el Parlamento, con el objetivo de incentivar la participación de las organizaciones de la sociedad civil.

A nivel regional, la delegación de la ASSECCA enfatizó que el reconocimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición no es un lujo, y por este motivo se han aprobado 9 millones de dólares para promover iniciativas de apoyo al sistema agrícola y programas de inversión en reservas agrícolas y alimentarias.

“LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN NO ES UN LUJO, SINO UNA PREOCUPACIÓN COMÚN”.

Honorable Jihad Al-Fathel

Miembro del Consejo de la Shura del Reino de Bahréin

Vicepresidenta de la Red Parlamentaria para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en África y el Mundo Árabe

EUROPA

La comunidad europea estuvo representada por España y la Alianza Parlamentaria Europea contra el Hambre y la Malnutrición. La delegación española presentó a la Alianza Española por el Derecho a la Alimentación, la cual busca poner en la agenda política española y en el Parlamento Europeo el derecho a la alimentación y la SAN. Se resaltó la importancia del reconocimiento del DHAA en las constituciones, y se invitó a los parlamentos a incluirlo en la agenda política, trabajando de manera conjunta las metas asociadas a la erradicación del hambre y la malnutrición (ODS 2) y igualdad de género (ODS 5). En este sentido, la igualdad entre hombres y mujeres es fundamental y clave, si no se logra alcanzar esta condición previa, será difícil alcanzar los ODS en el tiempo previsto.

En materia regional, se indicó que la Unión Europea (EU) debe liderar el camino hacia sistemas agrícolas y alimentarios más sostenibles, basados en los derechos humanos y laborales, una competencia justa y la protección del medio ambiente. Se necesitan intervenciones de cooperación, con el objetivo de fortalecer el conocimiento científico y apoyar a los países en desarrollo para que también produzcan más alimentos con menos recursos. Además, reconociendo que un tercio

de la población no puede permitirse una dieta saludable, es preciso promover dietas, como la mediterránea, que usa los recursos de forma más eficiente y sostenible y beneficia la salud humana. Se destacaron las estrategias de la UE "De la Granja a la Mesa" y el " Pacto Verde" como iniciativas líderes en el campo de la SAN. Así mismo, se planteó el reto de definir mejor el sistema alimentario sostenible, teniendo en cuenta las necesidades de los diferentes países, sus entornos y oportunidades. Para finalizar, se remarcó la amplia necesidad de acceso a semillas y fertilizantes, conocimientos, mercados y comercio, dado que la agricultura también brinda oportunidades económicas y sociales de gran valor y su correcto abordaje es esencial, sobre todo en estos tiempos de pandemia.

“LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS ES UN ASUNTO GLOBAL QUE ENFRENTA MÚLTIPLES DESAFÍOS, LAS RESPUESTAS DEBEN SER GLOBALES Y TODOS DEBEN ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE LA CADENA DE SUMINISTRO”.

Honorable Marlene Mortler
Miembro del Parlamento Europeo y de la Alianza Parlamentaria Europea contra el Hambre y la Malnutrición

MENSAJES DESTACADOS POR REGIÓN

Durante el Diálogo Global Parlamentario, se identificaron los siguientes mensajes de interés para las regiones:

América Latina y el Caribe

- ▶ Se señala el valor de la creación de instituciones especializadas a dentro de los parlamentos para impulsar la SAN, así como la necesidad de estrechar la relación entre el ejecutivo y el legislativo para la implementación efectiva de leyes, reglamentos y políticas públicas.
- ▶ Se destaca la importancia del enfoque de género para garantizar el DHAA, reconociendo el papel clave de las mujeres en la transformación y sostenibilidad de los sistemas alimentarios. Fortalecer aquellas iniciativas que promueven el ODS 2 “Hambre Cero” y el ODS 5 “Género” es clave para enfrentar los impactos de la pandemia.
- ▶ Se puntualiza la importancia del acceso a dietas saludables, y se reafirma que la cobertura del mínimo calórico no es suficiente para garantizar la seguridad alimentaria de la población.
- ▶ Se hace una llamada a garantizar la asistencia alimentaria como un deber de los Estados independientemente del estatus migratorio de la persona, facilitando el acceso a alimentos seguros, saludables y adecuados.
- ▶ Se destaca la importancia de impulsar mecanismos de control de políticas, auditorías y rendición de cuentas, así como a promover el acceso a la información pública en materia de SAN.

África

- ▶ Se destaca la importancia de invertir en el mejoramiento y consolidación de los sistemas agroalimentarios.

Continúa en la siguiente página

- ▶ Se da un reconocimiento especial a la contribución de las mujeres en el desarrollo de las sociedades, y se insta a los Estados a apoyar, impulsar y asegurar la participación de las mujeres en los parlamentos y espacios de toma de decisiones.
- ▶ Se señala la necesidad de armonizar las acciones del ejecutivo y el legislativo, con el fin de consolidar una gobernanza sobre SAN basada en la sostenibilidad y la adaptabilidad.

Asia Pacífico

- ▶ Se resalta la importancia de elaborar estrategias apropiadas y especializadas para asegurar la SAN en tiempos de COVID-19, tales como: la reducción de las exportaciones para asegurar el abastecimiento nacional, la dotación de subvenciones al comercio local, y la ayuda internacional.
- ▶ Se destaca la importancia de fortalecer los sistemas de comercio justo y aumento de transparencia de mercado.
- ▶ Se reconoce el valor de fomentar la inversión en investigación y agricultura inteligente.
- ▶ Se señala la importancia de adecuar y desarrollar marcos legales regionales para fortalecer las cadenas de suministro, políticas de inversión para la alimentación y agricultura, economías circulares, promoción de energías renovables y sostenibles, prevención y mitigación de emergencias, entre otras.

Cercano Oriente y África del Norte

- ▶ Se promueve la instauración de instituciones especializadas, como el Centro Árabe para la SAN, para fortalecer y avanzar en materia del derecho a la alimentación adecuada.
- ▶ Se propone la aprobación del Año Internacional de la SAN como una forma de impulsar el DHAA y un mecanismo para promover la integración y participación de las organizaciones de la sociedad civil en los países.
- ▶ Se enfatiza en la importancia de aprobar presupuestos especializados para apoyar los sistemas agrícolas y alimentarios.

Europa

- ▶ Se destaca la importancia de promover la inclusión del DHAA en las constituciones.
- ▶ Se hace una llamada a promover la igualdad entre hombres y mujeres, no solo para apoyar la lucha por erradicar el hambre y la malnutrición, sino también como una pieza clave y necesaria para alcanzar los ODS en el periodo estipulado.
- ▶ Se insta a la cooperación para fortalecer el conocimiento científico y apoyar a los países en desarrollo en la generación de capacidades para producir alimentos y dietas saludables de manera eficiente y sostenible.
- ▶ Se plantea el reto de definir mejor el concepto de sistema alimentario sostenible teniendo en cuenta la heterogeneidad y las particularidades de los países y regiones.
- ▶ Se destaca la necesidad de mejorar el acceso al conocimiento, a los mercados y a los comercios, así como a las semillas y los fertilizantes, reconociendo que estos elementos asociados a la agricultura tienen el potencial de mejorar las condiciones sociales y económicas de los pueblos, especialmente durante tiempos de pandemia.

REFLEXIONES FINALES

El Diálogo Global como evento culmen de la serie de Diálogos Parlamentarios Virtuales organizados por la FAO y la AECID, permitió recopilar y socializar valiosas reflexiones del trabajo y experiencia de los y las parlamentarios de diversas partes del mundo, durante la coyuntura pandémica de la COVID-19. En este apartado se recogen los principales aportes derivados de esta reunión, así como los avances y retos legislativos más influyentes que se presentaron durante la sesión:

- ▶ Los Diálogos Parlamentarios han permitido constatar una alta actividad legislativa durante el periodo de la pandemia por COVID-19. Esto refleja el nivel de compromiso, ingenio y pensamiento innovador con el que el sector parlamentario ha participado y contribuido a reducir los impactos de la pandemia, sobre todo en la lucha contra el hambre y la malnutrición.
- ▶ La acción parlamentaria es vital para desarrollar los marcos legales, la supervisión política y las asignaciones presupuestarias que allanarán el camino hacia una recuperación más rápida de los efectos de la pandemia.
- ▶ Los y las parlamentarios desempeñan un rol fundamental como agentes de cambio en la promoción y aprobación de políticas, marcos jurídicos e incentivos para la transformación de los sistemas alimentarios. Las alianzas con el sector parlamentario se tornan de especial importancia para la FAO, ya que complementan y fortalecen sus cuatro dimensiones de actuación prioritarias: la mejora de la producción, la mejora de la nutrición, la mejora del medio ambiente y la mejora de la vida.
- ▶ La perspectiva de género es una pieza clave para garantizar el DHAA. Alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres ha dejado de ser un objetivo más dentro de un compendio de compromisos internacionales de derechos humanos asumido por los países, para convertirse en una condición obligatoria, sin la cual la erradicación del hambre y la malnutrición, así como la consecución de los ODS se torna imposible.
- ▶ La coordinación entre los poderes de los estados es fundamental para fortalecer el Estado de Derecho y contrarrestar los efectos negativos que ha dejado la COVID-19. Se destaca la importancia de generar relaciones colaborativas entre el ejecutivo y el legislativo que armonicen sus objetivos y metas, con el fin de estrechar el espíritu de cooperación entre los poderes estatales, para diseñar así, políticas públicas de Estado de mediano y largo plazo, sin limitantes de color político o razón partidaria.
- ▶ En América Latina y el Caribe, los FPH se movilizaron rápidamente para aprobar leyes de emergencia, garantizar el acceso a los alimentos y permitir que las cadenas alimentarias funcionasen bajo las restricciones por COVID-19.
- ▶ Los parlamentarios africanos plantearon medidas de emergencia para apoyar las cadenas alimentarias y el acceso a alimentos y recursos productivos, a través de pagos directos de ayuda, propuestas para sistemas de salud pública, fondos para mujeres empresarias, apoyo a los jóvenes e insumos agrícolas para los pequeños agricultores.

- ▶ En los países árabes, los diálogos parlamentarios se centraron en los desafíos económicos y sociales, la productividad de la tierra, las nuevas tecnologías, la capacitación, la deforestación y, sobre todo, la escasez de agua.
- ▶ Los parlamentarios de Asia y el Pacífico hablaron de las medidas adoptadas para apoyar a los más vulnerables y desempleados, y destacaron que los parlamentos han de apoyar las iniciativas de respuesta nacional y recuperación, promoviendo soluciones tecnológicas e innovadoras para impulsar el desarrollo sostenible y la inversión responsable en alimentación y la agricultura.

La pandemia por COVID-19 ha demostrado la importancia de legislar de manera coordinada para garantizar el acceso a una alimentación adecuada. Los parlamentarios pueden desempeñar un papel crucial como agentes de cambio para enfrentar y mitigar los impactos de la COVID-19, así como para promover la SAN a través de las legislaciones nacionales y regionales que contribuyan a construir sociedades más equitativas, inclusivas y sostenibles ahora y en el futuro.



DOCUMENTO FINAL – DIÁLOGO GLOBAL 2021

Los parlamentarios de alrededor de 50 países y 7 redes parlamentarias, que se reunieron en el contexto de los Diálogos Parlamentarios Virtuales sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición en tiempos de COVID-19, organizados de marzo a septiembre de 2021 por la FAO, con la colaboración de la AECID, expresaron su renovado compromiso de situar la SAN en los niveles más altos de las agendas políticas nacionales, regionales y globales y de seguir tomando acciones concretas y rápidas para abordar los impactos de esta pandemia.

A través de sus responsabilidades legislativas, presupuestarias y de fiscalización, entre otras, los parlamentos son estratégicos para fortalecer iniciativas para combatir y mitigar el impacto de la COVID-19, así como garantizar la seguridad alimentaria, la nutrición, la inclusión y la reducción de la pobreza. En estos tiempos sin precedentes, su acción es más importante que nunca.

Con motivo del Diálogo Parlamentario Global que recoge esta publicación y sobre la base de los compromisos asumidos en la Declaración de los Parlamentarios en la Cumbre Parlamentaria Global de Madrid en octubre de 2018, los parlamentarios que se reunieron virtualmente en los diálogos regionales que condujeron al Diálogo Global reafirmaron sus compromisos en la defensa del DHAA para todas las personas, incluidas la ausencia de hambre y el acceso a dietas asequibles y saludables. En épocas de COVID-19, los parlamentarios reconocen la necesidad de una mayor cooperación internacional, regional y nacional para impulsar las medidas legislativas, políticas y presupuestarias que ayuden a garantizar estos derechos a todas las personas y aseguren el logro del ODS 2: Hambre Cero, para el 2030, sin dejar a nadie atrás.

Los parlamentarios, en su papel de custodios de los compromisos políticos, mostraron su disposición a generar, nutrir y fortalecer la voluntad política necesaria para reconstruir y garantizar que la recuperación de la COVID-19 encamine a todos los países hacia el cumplimiento de los ODS para 2030. Como en los ya mencionados Diálogos Regionales, y en el presente Diálogo Global, los parlamentarios han reiterado su compromiso de aprender de las experiencias de los demás, aprovechar los importantes avances logrados, así como fortalecer su colaboración dentro y entre países y regiones.

Los parlamentarios continuarán sus esfuerzos para estimular la adopción de leyes, políticas y programas, así como la asignación y supervisión presupuestarias, para mejorar y asegurar el acceso sostenible a dietas saludables, a través del apoyo a la AF y la producción sostenible de alimentos, así como la reducción de la pobreza asociada a desigualdades de género, empleo decente, inversiones responsables en agricultura y medidas flexibles de protección social destinadas a empoderar a los más vulnerables, como medio para alcanzar el Hambre Cero y los ODS.

Los parlamentarios expresaron su disposición a trabajar en colaboraciones no partidistas por el desarrollo de marcos legislativos, incluso con organizaciones internacionales, científicos, académicos, organizaciones de consumidores, el sector privado, agricultores familiares y la sociedad civil. Para que, unidos, trabajen en intercambiar y discutir las mejores prácticas e iniciativas legislativas para el acceso y asequibilidad de las dietas saludables, el etiquetado óptimo de los alimentos e los incentivos relacionados con la recuperación posterior a la COVID-19.

La FAO seguirá apoyando a los parlamentarios facilitando el intercambio de conocimientos técnicos y buenas prácticas, apoyando el desarrollo de leyes y políticas públicas, proporcionando información técnica y creación de capacidad, y facilitando los vínculos entre los parlamentarios y los órganos parlamentarios mediante la creación de espacios de diálogo e intercambios.

Los parlamentarios y las redes parlamentarias que se reunieron virtualmente durante la serie de diálogos demostraron haber tenido un rol fundamental durante uno de los periodos más desafiantes de nuestras últimas generaciones. Superaron las diferencias para generar una voluntad política que permitiera abordar el impacto de la pandemia en los sistemas agroalimentarios y proteger a los grupos más vulnerables de nuestras sociedades. Reafirmaron su compromiso de mantener estos esfuerzos en las fases de recuperación de la pandemia por COVID-19, y destacaron la relevancia de traer estas experiencias para un mayor debate en una Segunda Cumbre Parlamentaria Global que brindará la oportunidad de consolidar su trabajo y avanzar más en la consecución de los ODS para así no dejar a nadie atrás.



ELEMENTOS CLAVE DE LOS DIÁLOGOS PARLAMENTARIOS VIRTUALES

Los Diálogos Parlamentarios han esbozado un espacio político de discusión de iniciativas parlamentarias concretas y marcos legales adecuados para garantizar un entorno propicio para la SAN. Estos eventos también han brindado la oportunidad de actualizar a las comunidades parlamentarias de diferentes regiones del mundo, sobre las experiencias de éxito y las lecciones aprendidas en torno a la mitigación y generación de capacidades para enfrentar los impactos de la COVID-19 en la seguridad alimentaria y la nutrición.

Los Diálogos Parlamentarios Virtuales se realizaron para:

1. Fomentar el diálogo político entre los parlamentarios y sus redes sobre los desafíos clave con que se enfrentan la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en tiempos de COVID-19.
2. Contribuir a los procesos de diálogo político parlamentario regionales generados en el marco de la pandemia en el contexto del logro del ODS 2 y las iniciativas parlamentarias nacionales concretas sobre el Derecho a la Alimentación para enfrentar los desafíos de la COVID-19.
3. Permitir el aprendizaje mutuo y el intercambio de conocimientos entre los parlamentarios a través de la difusión de buenas prácticas y lecciones aprendidas para enfrentar y mitigar los impactos de la COVID-19 en la seguridad alimentaria.
4. Mejorar la capacidad de los parlamentarios para abordar los impactos de la COVID-19 en los sistemas alimentarios.
5. Fortalecer las capacidades de los parlamentarios a fin de promover marcos legales adecuados para enfrentar los desafíos de la seguridad alimentaria y la nutrición en medio de la emergencia de la COVID-19.

¿Por qué trabajar con el sector parlamentario?

El sector parlamentario asume un rol de “agente de cambio” crucial para la promoción y desarrollo de medidas SAN, que se revaloriza aún más en tiempos de COVID-19. La importancia de los parlamentarios destaca en su capacidad de desarrollar legislación dentro de los marcos normativos nacionales y regionales, aprobar las partidas de presupuestos públicos, así como garantizar la rendición de cuentas de los gobiernos y la supervisión del cumplimiento de los compromisos políticos, teniendo en cuenta los contextos y las necesidades específicas de sus sociedades.

Principales iniciativas abordadas por las regiones durante las sesiones

- ▶ En América Latina y el Caribe, los FPH se movilizaron rápidamente para aprobar leyes de emergencia, garantizar el acceso a los alimentos y permitir que las cadenas alimentarias funcionen bajo las restricciones de la COVID-19.
- ▶ Los parlamentarios africanos plantearon medidas de emergencia para apoyar las cadenas alimentarias y el acceso a alimentos y recursos productivos, a través de pagos directos de ayuda, propuestas para sistemas de salud pública, fondos para mujeres empresarias, apoyo a los jóvenes e insumos agrícolas para los pequeños agricultores.
- ▶ En los países árabes, los diálogos parlamentarios se centraron en los desafíos económicos y sociales, la productividad de la tierra, las nuevas tecnologías, la capacitación, la deforestación y, sobre todo, la escasez de agua.

continued on next page

- ▶ Los parlamentarios de Asia y el Pacífico hablaron de las medidas adoptadas para apoyar a los más vulnerables y desempleados, y destacaron que los parlamentos han de apoyar las iniciativas de respuesta nacional y recuperación.

Otros elementos por considerar

- ▶ La perspectiva de género es clave para garantizar el DHAA. Alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres ha dejado de ser un objetivo más dentro de los compromisos internacionales de derechos humanos asumido por los países, para convertirse en una condición obligatoria, sin la cual la erradicación del hambre y la malnutrición, así como la consecución de los ODS, se torna imposible.
- ▶ La coordinación entre los poderes de los estados es fundamental para fortalecer el Estado de Derecho y contrarrestar los efectos negativos que ha dejado la COVID-19. Se destaca la importancia de generar relaciones colaborativas entre el ejecutivo y el legislativo que armonicen sus objetivos y metas, con el fin de estrechar el espíritu de cooperación entre los poderes estatales, para diseñar así, políticas públicas de Estado de mediano y largo plazo, sin limitantes de color político o razón partidaria.
- ▶ Existe la necesidad de mejorar el acceso a la información, así como fortalecer los mecanismos de inversión y desarrollo de conocimiento científico. La agricultura tiene el potencial de mejorar las condiciones sociales y económicas de los pueblos, especialmente durante tiempos de crisis como el actual con la COVID-19.
- ▶ La creación de instituciones especializadas tanto a nivel nacional como regional tiene un amplio potencial para fortalecer y avanzar en materia de DHAA.
- ▶ La aprobación de presupuestos especializados para apoyar programas asociados a la SAN, así como para sistemas agrícolas y alimentarios se ha posicionado como un tema de interés general ya que es una herramienta muy útil para que las organizaciones de la sociedad civil, los legisladores y las comisiones de derechos humanos puedan incidir en la realización del derecho a la alimentación, ya que el presupuesto es el modo más real y objetivo de medir el compromiso de un gobierno con el reconocimiento del derecho a la alimentación.

BIBLIOGRAFÍA

- FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2020.** *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables.* Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/ca9692es>
- FAO. 2021a.** *Marco Estratégico para 2022-2031.* Disponible en: <https://www.fao.org/3/cb7099es/cb7099es.pdf>
- FAO. 2021b.** *Near East and North Africa – Regional Overview of Food Security and Nutrition 2021: Statistics and trends.* Cairo. <https://doi.org/10.4060/cb7495en>
- FAO. 2021c.** *Tracking progress on food and agriculture-related SDG indicators 2021: A report on the indicators under FAO custodianship.* [Seguimiento de los progresos relativos a los indicadores de los ODS relacionados con la alimentación y la agricultura correspondientes a 2021: Informe sobre los indicadores de los que es responsable la FAO]. Rome. <https://doi.org/10.4060/cb6872en>
- FAO, IFAD, UNICEF, WFP, WHO and ESCWA. 2021.** *Regional Overview of Food Security and Nutrition in the Near East and North Africa 2020 – Enhancing resilience of food systems in the Arab States.* Cairo, FAO. <https://doi.org/10.4060/cb4902en>
- FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2021.** *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos.* Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cb4474es>
- FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2022.** *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles.* Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc0640es>





Food and Agriculture Organization of the United Nations
Viale delle Terme di Caracalla
00153 Rome, Italy
www.fao.org

ISBN 978-92-5-136727-8



9 7 8 9 2 5 1 3 6 7 2 7 8

CC1338ES/1/09.22